



**TRABAJO FIN DE GRADO  
EN HISTORIA  
CURSO ACADÉMICO 2023/2024  
CONVOCATORIA OCTUBRE**

**TÍTULO: MARÍA DE MAEZTU Y LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS.  
LEGADO HISTÓRICO CULTURAL INVISIBILIZADO (1915-1936)**

**APELLIDOS/NOMBRE ESTUDIANTE: MARTÍNEZ MARÍN, ALBA M<sup>a</sup>**

**DNI: 48690349Q**

**DOBLE GRADO QUE CURSA: HISTORIA Y PERIODISMO**

**APELLIDOS/NOMBRE TUTOR:**

**DEL PRADO HIGUERA, CRISTINA**

**Fecha BORRADOR: 13-06-2023**

## ÍNDICE

-	Introducción.....	2
-	Estado de la cuestión .....	3
-	Antecedentes.....	5
	• Contexto histórico.....	5
	• Junta para la Ampliación de Estudios.....	5
-	Residencia de Señoritas.....	8
	• Primera residencia .....	8
	• Instituto Internacional y su Convenio con la Residencia.....	10
	• Esplendor y apogeo de la Residencia.....	12
	• Organización segunda etapa de la Residencia de Señoritas .....	15
-	María de Maeztu.....	15
	• Relato de vida .....	15
	• Cuestión pedagógica y cuestión feminista.....	22
	• Lyceum Club.....	22
-	Correspondencia de María de Maeztu .....	33
	• Cartas a Victoria Kent.....	33
	• Cartas a Clara Campoamor .....	35
	- Legado histórico-cultural invisibilizado... ..	38
	- Conclusiones .....	39

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de grado pretende mostrar una realidad política y social que se vivió en España a principios del siglo pasado desde una perspectiva y metodología de género. La figura principal para el análisis es María de Maeztu junto a su “gran obra”, La Residencia de Señoritas, vigente desde su apertura en 1915 hasta el estallido de la Guerra Civil Española en 1936. La Residencia de Señoritas se configuró como el primer centro de estudios expresamente diseñado para que las mujeres tuvieran un espacio en el que realizarse e integrarse en la realidad del momento. De este centro surge toda una generación de mujeres, las llamadas “Las Sinsombrero”. Fueron pintoras, poetas, novelistas, escultoras e ilustradoras que a través de sus trabajos y activismo trataron de cambiar la concepción y las normas existentes en la España de los años 20 y 30. El nombre “las Sinsombrero” viene de un acto en el que varias mujeres, entre ellas Margarita Manso<sup>1</sup> y Maruja Mallo fueron apedreadas en la Puerta del Sol por pasear sin sombrero. En este momento, ir sin esta prenda representaba un acto transgresor de rebeldía.

Fueron mujeres que entraron sin complejos en el mundo artístico, social y político de la época, enfrentándose a las normas sociales y reivindicando un papel intelectual en un espacio tradicionalmente de hombres. No obstante, y a pesar de no estar reconocidas en los libros de Historia, tuvieron un papel igual de importante que sus compañeros varones en la difusión de ideas, cultura y arte<sup>2</sup>. Algunas de estas mujeres fueron:

- Margarita Manso (1908-1960), máximas exponentes de la pintura y la literatura de su generación, tuvo un gran papel en la representación de la mujer en el arte.
- María Teresa de León (1903-1988), poeta, dramaturga, ensayista.
- María Zambrano (1904-1991), pensadora y filósofa, reivindicó de forma activa el rol de la mujer emancipada y su desarrollo intelectual.
- Maruja Mallo (1902-1995), máxima expresión femenina del surrealismo figurativo español, pintora e ilustradora.

Sin embargo, estos nombres son desconocidos para la mayoría ya que no han recibido un reconocimiento por su aportación tanto social como cultural y política. Actualmente, en los

---

<sup>1</sup> Margarita Manso fue una pintora perteneciente a la generación del 27 la cual estudió en la Academia de San Fernando en Madrid.

<sup>2</sup> Artículos académicos como el de Alonso, E. *Feminismo y vanguardia. La producción literaria obliterada de las mujeres en la España de los años 20 y 30*. En este artículo explica cómo el mundo literario ha sido dominado por los hombres a pesar de la empresa que empezaron a desarrollar mujeres como Maruja Mallo con su exposición en París o María Blachard.

centros de enseñanza sigue sin añadirse estos contenidos al currículum académico<sup>3</sup>; pero sí está en auge la petición y cada vez hay más contenidos, fuera de lo establecido, referidos al género.

El objeto de esta investigación es investigar y profundizar en la figura de María de Maeztu debido a que fue ella quien llevó a cabo un espacio apto para mujeres; lo cual propició la creación de una generación de intelectuales con un cambio y ruptura tanto en el pensamiento como en el imaginario social tradicional y hegemónico establecido hasta el momento.

### Objetivos

Los objetivos de esta investigación son:

- El cambio de paradigma que se dio para propiciar la creación de estudios superiores para mujeres.
- Entender el papel y la figura de María de Maeztu.
- La relevancia social que tuvo la creación de la Residencia de Señoritas.
- Mostrar la falta de contenidos de género, debido a la poca difusión que se da a las investigaciones.

### ESTADO DE LA CUESTIÓN

- Qué se ha dicho del tema

La mayoría de los estudios históricos que tienen por objeto la Residencia de Señoritas y su importancia en su contexto han sido realizados por tres autoras: Carmen Zulueta, Alicia Moreno y Raquel Vázquez Ramil. Todas extraen sus datos de lo que ahora se constituye como la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón. Tratando la Residencia dentro de su contexto, nos encontramos con mucha bibliografía referente a la Edad de Plata pero en estos artículos no vemos reflejado la importancia que tuvieron estas mujeres en su época. Se habla de Antonio Machado pero no de Manuela López, de Gustavo Adolfo Bécquer pero no de María Zambrano; de Giner de los Ríos pero no de Clara Campoamor y así un largo etcétera.

---

<sup>3</sup> Han sido muchas investigaciones recientes que han puesto de relieve esta falta de investigación y actualización del currículum académico. López-Navajas, A. expresa: “una baja presencia de mujeres en los contenidos de la ESO indicaría una cierta negligencia en el estudio de la información transmitida en los textos y de sus implicaciones.” En su artículo *La ausencia de las mujeres en los contenidos de la ESO: una propuesta de inclusión*.

- Autores principales:

- *María de Maeztu. Una mujer en el reformismo educativo español.* Isabel Pérez-Villanueva Tovar
- *María de Maeztu Whitney. Una vida entre la pedagogía y el feminismo.* M<sup>a</sup> Josefa Lastagaray Rosales
- *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas.* Carmen de Zulueta y Alicia Moreno.
- *Mujeres y educación en la España Contemporánea.* Raquel Vázquez Ramil.
- *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas.* Josefina Cuesta, M<sup>a</sup> José Turrión, Rosa María Merino
- *Pioneras del siglo XX. Un relato singular.* Elena Roldán García
- *El archivo de la Residencia de Señoritas.* Rosa M<sup>a</sup> Capel Martínez
- Acceso a la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón (FOM), que es donde se situaba la Residencia. En sus archivos tienen la correspondencia de María de Maeztu en esos años.

- Teorías e hipótesis en la actualidad

Las teorías e hipótesis planteadas en la actualidad van de la mano con la Fundación Ortega y Gasset- Gregorio Marañón. Hemos establecido tres líneas:

- “La Residencia de Señoritas resultado de la inspiración institucionista de coeducar sin distinción de sexo”.
- “La Residencia contribuyó a crear una atmósfera fértil al estudio, abriendo puertas a las jóvenes españolas despertando en ellas aspiraciones tanto personales como profesionales”.
- “María de Maeztu como introductora y difusora de la Pedagogía Social en España”.

-Metodología e instrumentos de la investigación

El instrumento principal para la investigación ha sido la revisión bibliográfica realizada haciendo uso de manuales y libros establecidos en el apartado anterior. Además, también se ha hecho uso de la investigación histórica. Para ello, se ha revisado la correspondencia establecida entre María de Maeztu, Clara Campoamor y Victoria Kent como fuente principal. No obstante, también hemos podido tener acceso a toda la correspondencia de la propia Maeztu, con amigos, familiares e incluso alumnas.

Como obra de referencia hemos escogido el manual de Carmen de Zulueta y Alicia Moreno *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas* debido a que Zulueta era la voz viva de la experiencia educativa que representó la Institución de Libre Enseñanza. Fue alumna en el Instituto Escuela y residente de la Residencia de Señoritas. Alicia Moreno, coautora de esta publicación, fue alumna de la Universidad Complutense hacia 1980, y fue ella quién habló al catedrático de dicha Universidad, Vicente Cacho Viu, de la posible existencia del archivo de la Residencia de Señoritas en el edificio Arniches. Los documentos de la Residencia de Señoritas no se habían perdido durante la contienda y tampoco durante la ocupación de ese espacio por parte del Colegio Mayor Santa Teresa que vino a sustituir a ésta durante el franquismo.

Posteriormente, fue Raquel Vázquez Ramil, quién a través de una beca de investigación propiedad de la Complutense, inició un estudio de investigación, dando como resultado el manual *Mujeres y educación en la España Contemporánea*. Por otro lado, y volviendo a Alicia Moreno, fue galardonada en 1987 con una beca para investigar los archivos del *Smith College de Northampton (Massachusetts)* y de la *Hispanic Society of America* de Nueva York, dando como resultado el trabajo realizado junto a Zulueta.

## **ANTECEDENTES-MARCO TEÓRICO. LA EDUCACIÓN A FINALES DEL SIGLO XIX**

### **José Castillejo y su Junta de Ampliación de Estudios**

España a finales del siglo XIX se encuentra en un momento de división tanto política como social y cultural. Los liberales y políticos reflejan brechas en el sistema. La Edad de Plata supuso un proceso en la sociedad española, ya que nuevas medidas se estaban tomando en Europa: sufragio universal masculino, incremento de la alfabetización, crecimiento productivo y económico bélico, las primeras bases de un estado social, aumento de la participación ciudadana en la vida pública, la organización sindical de obreros y nuevas formas de acción colectiva. A estos procesos y cambios predominantes en el ámbito masculino, se suma la presencia académica y pública de las mujeres, con la visibilidad de sus protagonistas, ahora también representadas de formas colectivas y de redes, con la consolidación del asociacionismo, reforzando la sociabilidad entre las mujeres.

La fecha de inicio de esta Edad de Plata fue establecida por José María Jover, así como el término en sí, en el marco de la colaboración con Antonio Ubieto y Juan Reglà para la elaboración del volumen *Introducción a la Historia de España*. El término fue acuñado en 1963

y su fecha de inicio se estableció en 1868. Según el profesor Hernán Urrutia, de la Universidad del País Vasco este periodo histórico debe entenderse como “una fuerza extraordinaria como expresión de nuestra cultura nacional”.<sup>4</sup>

Además, el profesor José M<sup>a</sup> Jover manifestó que esta edad “que abre la revolución de 1868, se cierra en 1936”. Jover distinguió esta fase histórica: “por una considerable voluntad de trabajo en el orden científico, por un esfuerzo de europeización y por un predominio de la observación y la descripción en el campo de la creación artística”.<sup>5</sup>

Autores coetáneos a la Edad de Plata hablan conscientemente de esta época como un nuevo momento histórico porque “ese año se abrió un ciclo histórico-político, terminado en el 1936”, en palabras de Julio Caro Baroja. Según el profesor Urrutia entre 1868 y 1874 se hacen patentes en política y con idearios propios el movimiento obrero y la pequeña burguesía. Además, en 1869 se celebran en las Cortes Constituyentes la aprobación de los derechos y las libertades de culto.<sup>6</sup>

Sin embargo, todos estos cambios no alcanzaban a toda la población española y, como definió Ortega y Gasset, se produjo la coexistencia entre la “vieja y nueva política”, la irrupción femenina tanto en el espacio cultural como social tuvo que integrarse en esta “nueva política”.

Los pensadores, entre los que debemos destacar las tendencias krausistas y regeneracionistas, consideran necesaria la apertura del país hacia la europeización, así como a influencias extranjeras.

Los descendientes del krausismo, los regeneracionistas, consideran la educación el aspecto base para conseguir un avance en la atrasada sociedad española. A la cabeza de este movimiento, encontramos a Giner, el cual formó un grupo de discípulos que se dedicaban a influenciar en los ministerios para producir una transformación estructural. Gracias a este nuevo grupo llegó a crearse el Museo Pedagógico en 1882, el Ministerio de Instrucción Pública en 1900 y el Congreso Nacional Pedagógico en 1882<sup>7</sup>. En 1907 se consigue la apertura de la

---

<sup>4</sup> H. Urrutia Cárdenas (1999-2000). *La Edad de Plata de la cultura española (1868-1936)*. Revista de Filología y su Didáctica (pag. 581-595)

<sup>5</sup> F. Abad (2007). *La Edad de Plata (1868-1963) y las generaciones de la Edad de Plata. Cultura y filología*. EPOS, XXIII pags. 243-256. UNED.

<sup>6</sup> H. Urrutia Cárdenas (1999-2000). *La Edad de Plata de la cultura española (1868-1936)*. Revista de Filología y su Didáctica (pag. 581-595)

<sup>7</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P. 22

Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas inspirada en D. Francisco Giner y organizada por uno de sus discípulos, José Castillejo.<sup>8</sup>

José Castillejo, apoyado y guiado por su tutor Giner, estudió e investigó los modelos educativos de diferentes países europeos tales como Francia o Alemania a través de pensiones solicitadas al Ministerio de Instrucción Pública. Estas experiencias fueron necesarias para que, posteriormente, Castillejo pudiera organizar y preparar el Patronato de Pensiones de la Junta. En 1919, realiza su viaje a los Estados Unidos donde visita los colleges más reputados, así como las Universidades de Harvard y *Massachusetts Institute of Technology en Cambridge*.<sup>9</sup>

El modelo educativo impartido por Castillejo, como el del resto de institucionistas, es total en el individuo, se trata de un aprendizaje tanto mental como físico. En definitiva, se busca poner a España al nivel europeo, conseguir transformar la educación española en todos sus aspectos. Para ello, se establecen dos preceptos:

- a) “Provocar una corriente de comunicación científica y pedagógica con el extranjero”.
- b) “Agrupar en núcleos de trabajo intenso y desinteresado los elementos disponibles del país”.<sup>10</sup>

El Patronato de Pensiones creado por la Junta tenía como objetivo la preparación de profesores enviándolos al extranjero para que absorbieran sus estructuras y organizaciones educativas. Así, una vez de vuelta en España, empezaría la creación de grupos ya formados y preparados que asumirían puestos en institutos, universidades y normales. Al regresar los estudiantes de sus experiencias en el extranjero, enseguida se dieron cuenta de la necesidad de crear centros aptos para la investigación. De esta manera, surgen en 1910, el Centro de Estudios Históricos, bajo la dirección de Menéndez Pidal; el Instituto Nacional de Ciencias dirigido por Ramón y Cajal; y la Asociación de Laboratorios bajo la cabeza de Torres Quevedo.<sup>11</sup> Por otro lado, los becados se dan cuenta de la necesidad de creación de centros aptos para el estudio y el crecimiento intelectual. Castillejo, tomando como ejemplo los centros educativos de Oxford y Cambridge, realizó el proyecto en octubre de 1910 con la apertura de la Residencia de

---

<sup>8</sup> Ibidem. Pp.25

<sup>9</sup> Ibidem Pp.28

<sup>10</sup> Junta para Ampliación de Estudios. *Memoria 1907-1909*, p.4. En la Biblioteca de la Residencia de Estudiantes se conservan las *Memorias* de la Junta desde 1907-1934.

<sup>11</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P. 33



Estudiantes gracias a la aprobación del Real Decreto del 6 de mayo de 1910. El director nombrado en esta nueva institución será: Alberto Jiménez Fraud. Este mismo decreto fue el que, posteriormente, le dio vida a la Residencia de Señoritas, formada en 1915 en dos locales de la calle Fortuny.

### **LA PRIMERA RESIDENCIA DE SEÑORITAS (1915-1919)**

La Residencia de Señoritas abre sus puertas, como hemos mencionado anteriormente, en octubre de 1915 en dos hoteles de la calle Fortuny. La localización de la Residencia se encuentra en un lugar adecuado, “lejos del centro, los barullos y las tentaciones”<sup>12</sup>. Esta característica fue fundamental para conseguir el permiso de muchos padres preocupados por los modales y la educación de sus hijas. Así, la Residencia se consideró un centro con las condiciones idóneas para un desarrollo físico, intelectual y moral de las jóvenes estudiantes.

El nacimiento de dicha Residencia comparte antecedentes con la creación de *colleges* en otras ciudades europeas e internacionales. Se trata de la expansión del primer feminismo, con peticiones como el derecho al voto o la educación para las mujeres, siendo pioneras las mujeres anglosajonas desde mediados del XIX. “<sup>13</sup>La Edad de Plata condensó, en términos de historia cultural y social española, este periodo de reformas al que se sumaron las mujeres colectivamente, por primera vez.”

En un primer momento, la Residencia o Grupo de niñas, dependía administrativamente de la Residencia de Estudiantes. En las *Memorias* escritas por Castillejo aparece por primera vez este grupo en 1914-1915:

*Está destinado a muchachas que sigan sus estudios o preparen ingreso en las facultades universitarias, Escuelas Superior del Magisterio, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Normal, Escuela del hogar u otros centros de enseñanza [...]. Quiere ofrecerles un hogar semejante al que tienen los estudiantes en el grupo universitario [...]. La Junta ha colocado al frente de este grupo a la señorita María de Maeztu.*

---

<sup>12</sup> Ibidem p.60

<sup>13</sup> J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino (eds.) *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*. Ediciones Universidad Salamanca, 2006. p. 14

La misma descripción de la *Memoria* relata las actividades “ejercicios prácticos de lenguas vivas y clases, cursos breves o conferencias de pedagogía, fisiología, literatura, música, etc. siguiendo la línea de interés de la mayoría”. Además, relata la organización de la biblioteca, así como la creación de excursiones al campo y deportes. Una vez más, como hemos señalado, se trata de una educación completa. Además, la directora considera fundamental las relaciones personales de cada estudiante con respecto a su persona.

La Residencia tenía como propósito conseguir alumnas de diferentes localizaciones de la geografía española y alcanzar a familias de cuna modestas. Por este motivo, el precio diario era de 5 pesetas.<sup>14</sup>

En las listas que se conservan en el Archivo de la Residencia aparece el profesorado asignado:

- María de Maeztu era la encargada de las clases de Pedagogía y Filosofía.
- Fisiología es impartida por el Doctor Calarde.
- Las clases de Ciencias están a cargo de profesores del Museo de Ciencias Naturales.
- Inglés a cargo de miss Thompson, del Instituto Internacional<sup>15</sup>.
- En el curso de 1919-1920 aparece Doña María Goyri como profesora de la asignatura de Castellano.<sup>16</sup>

Otras de las actividades semanales de las estudiantes eran las conferencias, unas exclusivas para las alumnas y otras abiertas para el público. En un primer momento, la Residencia acoge principalmente a alumnas encaminadas a la pedagogía, no obstante, Maeztu no concebía su Residencia como un internado de la Escuela Superior de Magisterio; así muestra su disconformidad en una carta a Castillejo sin fecha concreta, alrededor de 1917: “Yo no puedo seguir dirigiendo este grupo si va a ser simplemente una academia preparatoria para el magisterio, porque esa labor, aunque tan digna como cualquier otra, no me interesa...”.

Al inicio de la Residencia, la mayoría de las familias de clases altas enviaban a sus hijas con el objetivo de iniciarlas en cultura general, idiomas, modales, etc. entre otras actividades imperantes entre la educación sexista de la época. Esto se refleja en muchas de las cartas enviadas a Maeztu solicitando el ingreso de alumnas de familias pudientes. En conclusión,

---

<sup>14</sup> Ibidem p.62

<sup>15</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.62

<sup>16</sup> Ibidem. Pp. 63

estas cartas eran escritas mayoritariamente por el hombre de la familia. En ellas contiene los requisitos del padre, pero nunca se menciona los intereses de la hija.

Así, la Residencia se fue llenando de alumnas con diferentes intereses que fueron experimentando una vez dentro del espacio de desarrollo intelectual y social. Estas primeras alumnas fueron las que, posteriormente, se encargaron de propagar la labor de la Residencia, repartiendo panfletos en sus pueblos de origen y animando a nuevas jóvenes a seguir su etapa estudiantil. Este fue uno de los principales métodos de captación, empezando la Residencia con tan solo tres alumnas.

### **El Instituto Internacional**

La Residencia de Señoritas situada en la calle Fortuny tenía como vecinas, en la calle Miguel Ángel, el Instituto Internacional. Este instituto, fundado en 1892 por una misionera protestante norteamericana Alice Gordon Gulick, era un centro educativo enfocado en la enseñanza de la mujer.<sup>17</sup> Esta misionera, junto con su marido, llega a España en agosto de 1872,<sup>18</sup> concretamente a Santander. Alice comienza su misión creando una escuela pequeña en su propia casa en 1877, siendo independiente a la escuela primaria de la misión. Esta escuelita será posteriormente el Instituto Internacional. En 1881, el matrimonio Gulick se traslada a San Sebastián. Esta ciudad de corte más liberador y cosmopolita que Santander hace que el matrimonio enseguida asiente sus bases educativas, consiguiendo un gran número de alumnas. En este momento la institución es denominada como Colegio Norteamericano. Alice Gordon no se conforma con su hazaña y requiere de fondos para conseguir un edificio propio. Por eso organiza en Boston una corporación educativa *The International Institute for Girls in Spain* auspiciada por las leyes del *Commonwealth* de Massachusetts en 1892.

Los Gulick entran en contacto con la Institución de Libre Enseñanza a través de uno de sus miembros, Gurmésindo de Azcárate casado con Emilia Inerrity, la cual había estudiado en la misma escuela que Alice. Sin embargo, no fue hasta 1900, tras la guerra de 1898, cuando la misionera consiguió fondos con los que comprar un edificio en la capital española. Finalmente, el nuevo local se inauguró en septiembre de 1903. Con la muerte de Alice ese mismo año, es sustituida por Susan Huntington, la cual se encargó de rechazar el espíritu misionero protestante

---

<sup>17</sup> C. Zulueta (1986). *El Instituto Internacional*. Publicado en Historia 16, num.123.

<sup>18</sup> Utilizo la biografía de Alice Gordon Gulick, escrita por su hermana Elizabeth Putman Gordon. *Alice Gordon Gulick. Her Life and Work in Spain*. New York.

que alejaba a muchas estudiantes y estableció la institución como un espacio aconfesional y apolítico.

### **La colaboración con el Instituto Internacional**

La consolidación del Instituto se ve interrumpida por la llegada de la Primera Guerra Mundial, lo cual perjudica en tanto que se inicia con una falta de personal directivo y docente, así como un creciente déficit en los fondos. Al mismo tiempo, la Residencia de Señoritas experimenta un auge en sus matrículas y se da una falta de espacio material para todas las alumnas. Se reúnen en Boston el Comité directivo del Instituto<sup>19</sup> para decidir sobre el futuro de esos edificios. La solución, finalmente, recae en la Residencia de Señoritas, las cuales ocuparán y mantendrán los edificios del Instituto Internacional. Será en enero de 1917, cuando el Instituto y la Residencia se pongan de acuerdo para “el alquiler de Fortuny 53 por la cantidad de 800 pesetas mensuales.”<sup>20</sup>

La correspondencia entre Castillejo y el Comité de Boston<sup>21</sup> nos permite saber con certeza las bases bajo las que se aprobaron esta cooperación. En primer lugar, Castillejo expone el objetivo de la Junta de organizar en la Residencia de Señoritas un Grupo de Niñas. Este grupo, según Castillejo “serán laboratorios pedagógicos, levadura de reforma”, estableciéndose como un nuevo tipo de educación secundaria. Estos son los siguientes requisitos para el alquiler de los locales:

1. La Junta recibe las dos casas del Instituto Internacional con los jardines, muebles y equipo existentes.
2. El contrato es por tres años, renovable por mutuo acuerdo o rescindible con un aviso previo de un año que terminará en junio.
3. El Grupo de Niñas dependerá completamente de la Junta.
4. La Junta pagará todas las contribuciones [...]
5. La Corporación del Instituto ofrece y la Junta acepta una contribución de 2,000 dólares con el cual pagar el sueldo de dos o más profesoras norteamericanas o inglesas, una vez que se nombre delegada de la Corporación a Susan Huntington.

---

<sup>19</sup> Actas de la reunión del IIGS, 16-X-16. Archivo de Smith College.

<sup>20</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.93

<sup>21</sup> Archivo de Smith College.

6. La Junta está dispuesta a recibir en su Grupo de Niñas a las actuales alumnas del Instituto Internacional.
7. Debido a la ayuda que ofrece el Instituto Internacional, la Junta desea incorporar a miembros del Instituto en un Comité directivo.<sup>22</sup>

En 1917, el Instituto Internacional publica un folleto “Carta a nuestros amigos”, en el cual se explica los términos bajo los que se auspicia la cooperación con la Junta. Este folleto termina con una descripción de María de Maeztu: “es una de las mejores amigas del Instituto y sus ideales coinciden completamente con los nuestros”.<sup>23</sup> Finalmente, esta colaboración es firmada en Madrid el 1 de octubre de 1918 por Santiago Ramón y Cajal, presidente de la Junta y Caroline Bourland, representante del Instituto Internacional.<sup>24</sup> Así, el Instituto Internacional queda integrado en dos proyectos de la Junta: la Residencia de Señoritas y el Instituto-Escuela.

### **La Edad de Oro**

El curso 1917-1918 representa el mayor punto de expansión de la Residencia. Tras la llegada de la Primera Guerra Mundial, el Instituto Internacional disminuye, y muchas alumnas siguen sus estudios a través de la Residencia de Señoritas, que experimenta un crecimiento tanto de la Residencia en sí, como de su directora.

María de Maeztu recoge las influencias de los colleges y encauza su feminismo a través de la Asociación de Mujeres Universitarias. Las niñas del Grupo de Niñas son un modelo para la Residencia. Las chicas de provincia descubren una nueva realidad a través de la casa de las americanas. Influencias a nivel estético, decoración de los cuartos menos austera, o el ceremonial para tomar y servir el té de las cinco. Carmen de Zulueta y Alicia Moreno describen el ambiente como “una sociedad anglófila del Madrid de los años 20.”

Así, Maeztu consideraba una parte fundamental en la educación poder experimentar en otros países. De esta manera, pedía estudiar fuera a la Junta iniciando así sus solicitudes: “dispuesta a aprender fuera lo que necesitamos dentro”. Sin embargo, y considero necesario señalarlo, la mayoría de mujeres no tenían el acceso a realizar estos viajes; solo algunas mujeres “liberadas”

---

<sup>22</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.94-95

<sup>23</sup> Archivo Smith College.

<sup>24</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.96

viajaban solas tanto por territorio nacional como internacional. Este es el caso, como María de Maeztu, de la Condesa de Pardo Bazán. El ceremonial en torno a la mujer se limitaba a moverse acompañada constantemente, excepto en la Iglesia. Este cambio de visión y apertura de la mujer fue iniciativa e influencia de las americanas afincadas en el Madrid de principios de siglo.

Zulueta afirma: “Era María, desde el comienzo de su vida consciente, también feminista”. Así lo confirma también correspondencia de la propia Maeztu.

*Yo era maestra en Bilbao. Pude conseguir una escuela siendo muy joven. En seguida me di cuenta de que para ejercer el Magisterio, tal y como yo lo entendía, era menester una formación más amplia que la Escuela Normal. Entonces decidí ingresar en la Universidad. Comencé a estudiar la carrera de Filosofía y Letras y me matriculé en la Universidad de Salamanca. Recuerdo que la primera vez que fui a examinarme desde Bilbao coincidí en el tren con los estudiantes de Deusto. Los muchachos me miraban como un bicho raro, y en todo el viaje no dejaron de hacer comentarios, bastante desfavorables para mí. El hecho de que una mujer joven viajase sola era considerado casi tan reprochable como que estudiase una carrera.<sup>25</sup>*

En definitiva, el feminismo “amorfo” que había llevado a Maeztu a continuar con sus estudios superiores y viajar por el extranjero, adquiere forma concreta al entrar en contacto con las americanas. El artículo *Woman Moviment in Spain, Also*, publicado en *The New York Times* en junio de 1919, se muestran algunas declaraciones de María de Maeztu acerca del feminismo y su enfoque educativo, pretendiendo alejar esta nueva corriente del ámbito político. Afirma: “La mayoría de las españolas de esa época si pertenecían a alguna asociación era a la Acción Católica”. De hecho, en el año 1920, se decidió realizar un Congreso de Alianza Feminista Internacional en Madrid. No obstante, el gobierno prohibió su celebración influenciado por el poder eclesiástico, que veía esto como algo peligroso y perjudicial para las mujeres españolas.

De esta manera, se puede afirmar el atraso del feminismo español con respecto a países próximos. Aun así, el 4 de noviembre de 1926 María de Maeztu, junto con otras mujeres de una posición alta en la jerarquía española, fundan el Lyceum, como un espacio dedicado a las mujeres. Sin embargo, la ambición de alcanzar una educación superior de la mujer no finaliza aquí. Maeztu, junto con Mrs Vernon, mantuvieron una correspondencia en la cual se hablaba

---

<sup>25</sup> Carabias, J. (Junio, 1933). *Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid. Lo que podrán ser las mujeres*. Estampa, Año VI, num.285.

de la idea de la creación de una Universidad exclusiva para mujeres. Este proyecto surge debido a las huelgas estudiantiles y el ambiente político español crispado tras la dictadura de Primo de Rivera y la sucesión de Dámaso Berenguer, que acabó con el cierre temporal de la universidad. Debido a la preocupación de las familias por la educación de sus hijas, Maeztu sustituye las clases canceladas en la universidad creando nuevos cursos dentro de la Residencia.

Esta correspondencia entre las dos mujeres mostraba el deseo de la vizcaína de crear una universidad femenina sin ser controlada por Castillejo; y para el Instituto Internacional que representaba Mrs. Vernon, suponía recuperar la misión original del matrimonio Gulick de conseguir una educación superior para la mujer española. Así, María organiza su Residencia a través de un tipo de vida corporativa, con una “prudente libertad”. Además, el desarrollo que experimenta la directora no se limita solo a María, sino que alcanza su obra, la Residencia de Señoritas.<sup>26</sup>

## La Edad de Oro II

La Edad de Oro de la Residencia, así como su mayor momento de expansión es consecuencia de una serie de cambios según Carmen de Zulueta y Alicia Moreno:

1. La Residencia experimentó una expansión física, lo que permitió un mayor número de alojamientos para las alumnas.
2. Crecimiento de la biblioteca personal de la Residencia.
3. Organización de las residentes en grupos dirigidas por directoras escogidas de las antiguas alumnas de la Residencia.
4. Becas para estudiantes españolas otorgadas por el Smith College.
5. Traslado de profesoras del Smith College a la Residencia de Señoritas en calidad de profesoras de la lengua inglesa.
6. Ciclo de conferencias anunciadas por personajes ilustres.

La Residencia de Señoritas es nombrada por primera vez en las Memorias de la JAE en 1914-1915. Esta alusión es debida a la compra de Castillejo de todos los locales alquilados en la Calle Fortuny y también los que estaban en venta en la calle Rafael Calvo. Se consensua un convenio con el Instituto Internacional, pues tras la llegada de la Primera Guerra Mundial, muchas alumnas estadounidenses no pueden acudir a España para recibir su curso académico. Así, el Grupo de Niñas adquiere Fortuny como hospedaje y Miguel Ángel 8, para el transcurso

---

<sup>26</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.127

académico. Sin embargo, este grupo de niñas no dura demasiado con la creación del Instituto-Escuela, dado su coste gratuito. Aquellas alumnas con edad insuficiente para ingresar en el Instituto fueron encargadas a María de Maeztu, ocupando uno de los pabellones de la Residencia.

Con respecto a la organización interna, tras el auge del número de alumnas, llegando a alcanzar en el año 1928 más de 200; se decide la división en grupos con una directora para cada uno. Así, Maeztu instauró un sistema similar a los americanos de *houses* o *halls*. Las directoras eran antiguas residentes, muchas ligadas a María de Maeztu por su trabajo de profesora. Entre las obligaciones de las directoras debían “llevar el cuaderno de altas y bajas de su grupo, las fichas de autoría hacer el balance parcial, inventarios rectificándolos cada trimestre, cumplir lo que encargan las familias con respecto a las salidas de sus hijas.”<sup>27</sup>

## MARÍA DE MAEZTU

### Relato de vida

María de Maeztu nació en Vitoria el año 1882, de madre inglesa, Juana Whitney y padre nacido en Cuba, Manuel de Maeztu Rodríguez. La madre enseñaba en la Academia Anglo-Francesa que fundó en Bilbao y el padre trabajaba con grandes terrenos en su Cuba natal. La muerte del cabeza de familia en 1898 hizo que la vida fácil y acomodada de los Maeztu se interrumpiera bruscamente.

Ese mismo año, la familia se trasladó a Bilbao con los pocos recursos que les quedaban. Fue allí, donde abrieron la academia para niñas en la que María empezó ayudando desde muy joven, ya que en 1898 María de Maeztu había terminado sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de Vitoria.

Las aspiraciones de Maeztu no se quedaban en ser maestra en una escuela normal y consiguió continuar sus estudios para conseguir el título de Bachiller en Vitoria. Posteriormente, continuó con la licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca. El expediente nos muestra que cursó en Salamanca desde 1907 hasta 1909, llegando a realizar un curso de Derecho. A continuación, decide especializarse en Filosofía, para eso debía abandonar la Universidad de Salamanca y trasladarse a la capital.

---

<sup>27</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.140



En Madrid, Maeztu no se conformó con seguir cursando la licenciatura de Filosofía, además, se matriculó en la Escuela Superior de Magisterio, la cual abrió sus puertas en 1909. En 1912 se graduó y fue mandada como profesora a la Normal de Cádiz.

Se puede afirmar que la vida que llevó María no era lo común entre las mujeres de final del XIX. Con acceso a la educación y a la información extranjera, Maeztu compartía la idea de los institucionistas. Consideraba que la educación debía ser completa, tanto mental como física. Para ello, creían en la europeización, en la mezcla de influencias de otros países como Alemania, Suiza, Bélgica e Inglaterra. Así, educadores de la Institución de Libre Enseñanza y los jóvenes artistas de la generación del 98 hacían un llamamiento para la apertura al mundo exterior.

María de Maeztu puso en práctica su discurso y viajó siempre que pudo alegando: “dispuesta a aprender fuera lo que necesitamos dentro”<sup>28</sup>. Así, puede encontrarse a María en 1907 en Folkestone, Inglaterra; en 1908 viaja a Londres y se dirige así a la Junta: “la necesidad que hay de impulsar a la juventud española a estudiar en el extranjero y traer la semilla regeneradora para que prenda, fructifique y se propague”<sup>29</sup>. Posteriormente, continuó pidiendo pensiones a la Junta, en 1909 <sup>30</sup>estuvo un mes en Bruselas y Amberes, pasando después por Suiza, Turín y Milán.

Gracias a su relación con Ortega y Gasset, el cual fue su profesor durante su estancia en la Escuela Superior de Magisterio en Madrid, en 1912 consiguió una pensión para estudiar en Alemania durante un año. Pasó tres meses en Leipzig aprendiendo alemán y, estudió dos semestres en la Universidad de Marburgo, impregnándose de la corriente filosófica neokantiana.

Tras el regreso a España, María de Maeztu trabajó con el profesor Ortega sobre un seminario de Filosofía en el Centro de Estudios Históricos, así como profesora residente en el Instituto Internacional impartiendo clases de Psicología y Educación.<sup>31</sup> Finalmente, terminó su licenciatura en la Universidad de Madrid con la especialización en Filosofía el año 1915. José Ortega y Gasset afirma: “sin incurrir en hipérbole puede asegurarse que María de Maeztu es la primera pedagoga española”<sup>32</sup>. Gracias a su relación con Ortega, probablemente Maeztu

---

<sup>28</sup> Citado por Carmela Gamero en “Aproximación a la labor pedagógica de María de Maeztu” en *Revista Española de Pedagogía*, num. 197, enero-marzo 1985, p.114

<sup>29</sup> María de Maeztu. “Estudios sobre las nuevas corrientes de filosofía pedagógica, en especial sobre los trabajos experimentales de la psicología infantil”. Trabajo inédito y manuscrito. Archivo de la Residencia de Estudiantes. Expediente 90-39.

<sup>30</sup> Archivo de la Residencia de Estudiantes. Expediente 90-39.

<sup>31</sup> C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.43

<sup>32</sup> José Ortega y Gasset. “María de Maeztu” en *Plus Ultra*. Nueva York: marzo 1918.

conoció al secretario de la Junta y éste, le puso en contacto con las americanas del Instituto Internacional. En el contexto de principios de siglo, la intelectualidad de Madrid es un círculo pequeño y cerrado, centrado en torno a la Institución de Libre Enseñanza.

Así, en 1915 coinciden dos sucesos, se quedan dos locales libres de la Residencia de Estudiantes y María de Maeztu termina su especialización en Filosofía. Castillejo ofrece a María de Maeztu ser la directora de la nueva Residencia de Señoritas. La protagonista no se permite otro esfuerzo que no vaya dirigido a abrir las puertas de “la obra”, como ella se dirige a su residencia. En una carta a Castillejo podemos observar su entusiasmo:

*En verdad que pongo toda mi alma en esta obra; nunca en la vida me interesé tanto como por estas muchachas. Hoy son ellas todas mis amores (...) No quiero que me lo agradezcan ustedes; sólo por ellas lo hago todo. Creo, con toda sinceridad, que mi vida vale bien poca cosa en comparación con la obra, y por eso no importa sacrificarla.<sup>33</sup>*

En estas líneas puede observarse la devoción de Maeztu y la importancia que le daba a la educación superior de la mujer, confiriendo un espacio apto para el desarrollo de estas niñas, que veían en Maeztu un ejemplo a seguir. Su esfuerzo y trabajo hacen que la Residencia crezca, ya que al principio las alumnas son escasas y la mayoría solo iban para aprender nociones básicas y a estudiar magisterio. Así lo refleja Maeztu en una carta a Castillejo, como se ha señalado con anterioridad: “Yo no puedo seguir dirigiendo este grupo si va a ser simplemente una academia preparatoria para el Magisterio[...]”. Los primeros años de la Residencia muchas alumnas reflejan un perfil similar: niñas de la alta jerarquía social, cuyos padres se encargaban de que tuvieran una educación digna y honrada para una mujer de su talla, pero no eran ellas las que podían elegir sus aficiones o qué estudiar.

Poco a poco, el sueño de la vasca de conseguir que la mujer alcance otras materias y se interesen por la realidad que les rodea, va haciéndose palpable. Esto también es posible gracias a la propia Maeztu, ya que hace que sus niñas se interesen por otros aspectos que no son los que les han enseñado desde pequeñas. Les hace plantearse otras realidades alcanzables para ellas. Así lo demuestra una correspondencia entre Kent y Maeztu, siendo alumna primera de la segunda.

(ANEXO 1)

Esta nueva perspectiva es alcanzable para las niñas, en parte, gracias al ejemplo de sus compañeras en el Instituto Internacional, las cuales ofrecen una visión de la nueva mujer

---

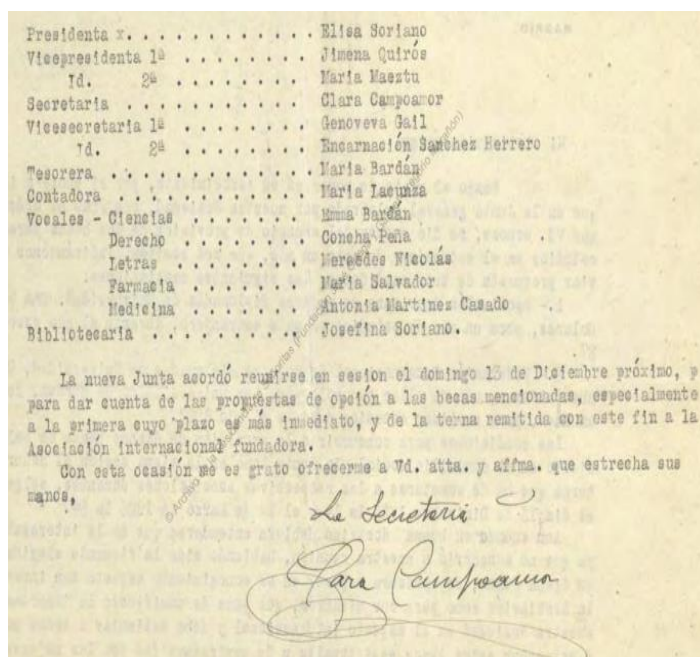
33 C. De Zulueta y A. Moreno (1993). Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.45. Cortesía de David Castillejo.

moderna que se estaba dando fuera de España. Nuevos gustos musicales, peinados, faldas más cortas. Todo un ambiente propicio al autodescubrimiento y la crítica personal.

Independientemente a la Residencia, Maeztu continúa con su crecimiento personal, ofreciendo conferencias tanto dentro como fuera de España. Además, daba cursos sobre educación. En 1919, la Junta la envía a los Estados Unidos para dar conferencias en los colleges femeninos. Ese verano, ofrece dos cursos para posgraduados en la Universidad de Columbia. Realizó a lo largo de principios de siglo varios viajes a Estados Unidos para realizar cursos y conferencias llegando a conseguir en 1927 el honor de ser nombrada profesora de la Universidad mencionada anteriormente. Además, se recorrió varios países hispanoamericanos en conexión con instituciones culturales que la Junta tenía establecidas. Pudo visitar Argentina, Uruguay, México y Cuba, realizando también ciclos de conferencias y cursos, además de participar con artículos en varias revistas del continente americano.

En 1920 María de Maeztu creó, junto con otras mujeres universitarias, la Asociación Universitaria Femenina que incluía tanto graduadas como estudiantes. En julio de ese mismo año, Maeztu representó a la asociación en el congreso de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (*International Federation of University Women*). Allí presentó la reciente creación de este grupo dando como resultado la aceptación de la mayoría para

admitirla en la Federación Internacional. No obstante, el grupo no se adaptaba al reglamento; por este motivo se decidió la creación en enero de 1921 de la Federación Española de Mujeres Universitarias, inspirada en la *Association of Collegiate Alumnae of the United States*. Una de las condiciones es que las socias tienen que ser licenciadas o doctoras universitarias. La Juventud Universitaria Femenina continúa su labor bajo la dirección de Elisa Soriano, siendo María de Maeztu la segunda vicepresidenta y Clara Campoamor la secretaria.<sup>34</sup>



Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón

<sup>34</sup> Datos tomados de las cartas de Clara Campoamor a María de Maeztu.

Siguiendo esta actividad asociativa, en 1926 María de Maeztu junto con un grupo de mujeres ligadas al primer club femenino del país, abren el Lyceum Club<sup>35</sup>. La presidenta será María de Maeztu. En una entrevista al *Diario Español* en La Habana publicada el 31 de diciembre de 1926, María explica los propósitos del club: “Suscitar un movimiento de fraternidad femenina (...) que mujeres colaboren y se auxilien (...) intervenir en los problemas culturales y sociales de nuestro país”. La Junta Directiva estaba formada por:

- Presidenta, doña María de Maeztu.
- Vicepresidentas, señora de Palencia y señorita Victoria Kent.
- Secretaria, señora Zenobia Camprubí.
- Vicesecretaria, señorita Helen Phipps.
- Tesorera, señora de Salaverría.

Algunas de las mujeres que también formaban parte del Lyceum fueron: Señoras de Pérez Ayala, Araquistain, Álvarez del Vayo, Ucelay, Besteiro... se pueden seguir nombrando mujeres, pero si nos fijamos, podemos afirmar que se trata la mayoría de las esposas de la intelectualidad madrileña.

En el año 1923 realiza un viaje para asistir al Congreso de la Federación de Mujeres Universitarias en Norteamérica, en Portland. Además, fue como delegada oficial del gobierno español al primer Congreso de Educación Mundial en California. Posteriormente, ese mismo año es becada por la Junta para una estancia de tres meses con el objetivo de estudiar en Estados Unidos la organización y funcionamiento de los colleges femeninos. Durante este viaje se celebran varias reuniones para el uso de los locales del Instituto Internacional para la Residencia de Señoritas.

María de Maeztu continuó con su labor pedagógica, así en 1925 viaja a Escocia como delegada del gobierno español, de nuevo, para la Conferencia Mundial de Asociaciones de Educación. En 1927 regresa a Estados Unidos para seguir estudiando los problemas de la Residencia. Como podemos observar, la trayectoria de María hizo que fuera conocida tanto en el ámbito nacional como en el internacional. De 1928 a 1930 ocupó el puesto de vocal de la Junta, siendo la única mujer que logró este puesto. Ese mismo año también fue nombrada vocal de la Comisión del Instituto-Escuela y de la Comisión de la Residencia de Estudiantes.<sup>36</sup> En 1930, fue nombrada miembro del Consejo de Instrucción Pública. A partir de estos años, comienza un momento fugaz de auge de la educación; en 1932 la Escuela Superior del Magisterio se

---

35 Se conserva en el archivo el siguiente folleto: Lyceum Club Femenino. Reglamento. Madrid: Ramona Velasco, Vda. de Ruiz, 1929.

36 Datos facilitados por el Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia.

transforma en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo María de Maeztu nombrada por la Junta de Profesores de la Facultad auxiliar temporal de la sección de Pedagogía y Paidología.<sup>37</sup> El 27 de junio de 1936 se le adjudicó la cátedra de Pedagogía.<sup>38</sup> Días más tarde estalló la insurrección militar que truncará la esperanza de un país avanzado y europeo. María de Maeztu, igual que la mayoría de liberales intelectuales, tuvo que exiliarse. En el estallido de la Guerra, María se encontraba fuera del país, sin embargo, su regreso no cambió el asesinato de su hermano en octubre de 1936 y ella decidió dimitir de su puesto de directora en la Residencia. Gracias a sus contactos, consiguió llegar a Buenos Aires “sana y salva, pero desecha y llorosa” en palabras de Victoria Ocampo.<sup>39</sup>

Su vida en Buenos Aires continuó con una función pedagógica. Gracias al ciclo de conferencias y cursos que ofreció en el continente durante los años 20 y 30. Así lo cuenta Ocampo: “Después de haber perdido aquello que más le importaba, material y espiritualmente, conservó un valor intacto para el trabajo y una sorprendente vitalidad”<sup>40</sup>

La ilusión de Maeztu era crear una residencia en Buenos Aires similar a “la obra” llegando a conseguir promesas del ministro de Educación de Argentina. Gracias a la correspondencia con Margarita Mayo podemos constatar las actividades que realizó durante su exilio. Le habla sobre las conferencias que dará en Mar de Plata, en el Gran Casino: “por las que me darán 1000 m/c. No me puedo quejar. Sostengo a los míos y vivo en un pisito que he tomado en el centro (...), y atiendo a todas mis necesidades”. Finalmente, la residencia en Buenos Aires no pudo materializarse, pero en una carta a Margarita fechada en 31 de marzo de 1938, explica que le han dado una cátedra, la de Historia de la Educación en la Universidad.

Regresa a España en 1945 y es recibida con una entrevista del ABC, en la cual le preguntan por sus impresiones tras ocho años fuera. Su respuesta fue la siguiente: “Creo que a España y con España a la América Hispana, les va a tocar un papel importante en la nueva Era que ahora comienza (...) si España pone atención a los problemas de Hispanoamérica, podemos realizar todavía muchas grandes empresas”.

En opinión de Carmen de Zulueta y Alicia Moreno, el regreso a España tenía un objetivo concreto: ver si el gobierno franquista le devolvía la dirección de la Residencia de Señoritas. Sin embargo, la Residencia se había convertido en un Colegio Mayor, bajo la dirección de una

---

37 Ibidem.

38 Ibidem. Legajo 9.951/99

39 Victoria Ocampo. “Notas. María de Maeztu” en Sur, num. 160, febrero 1948, p.61.

40 Victoria Ocampo. “Notas. María de Maeztu” en Sur, num. 160, febrero 1948, p.61.

antigua residente falangista, Matilde Marquina. En su testamento<sup>41</sup> fechado en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1947 se expresa así:

*No considero como enemigos míos más que a los que impidieron, y estorbaron que yo volviese a ocupar mi puesto en España. Que hacen a España fomentando la incultura el mal irreparable que a mí me hicieron impidiendo la prosecución de mi obra educativa.*

Tras estas líneas, podemos afirmar que María de Maeztu reconoció en Franco lo que fue y lo que supuso para el crecimiento y progreso cultural y educativo del país.

María de Maeztu falleció en el Mar de Plata en el verano de 1948 de forma repentina por una angina de pecho. Su muerte fue comunicada al embajador de España, José María de Areilza y al ministro consejero, Eduardo de Zulueta.

Al leer la descripción de las honras fúnebres que se dedicaron a María, solo podríamos saber que fue la hermana de Ramiro de Maeztu, la cual se convirtió al franquismo, pero fue exiliada por “roja” debido a sus actividades liberales. Sin embargo, María de Maeztu fue mucho más. Fue una mujer avanzada para su época, consiguiendo la formación de la nueva mujer española. María consiguió formar toda una generación de mujeres con conciencia propia, tanto dentro de España como en el exilio, hizo posible la ‘liberación’ de la mujer. “Es triste que por razones políticas (su amistad con el grupo de intelectuales de la República, por un lado, y su conversión al franquismo a raíz del asesinato de su hermano Ramiro, por otro); su labor se haya olvidado y su figura haya desaparecido de la nómina de feministas españolas. Ella fue la pionera del movimiento y su exponente más importante hasta el presente. Esperemos que este trabajo contribuya a dar a María de Maeztu el lugar que le corresponde dentro de la historia de la mujer en España, y a su Residencia, el valor que tuvo para incorporar a la mujer media española la vida cultural y profesional del país”.<sup>42</sup>

### **Cuestión educativo-pedagógica ligado a la cuestión feminista de María de Maeztu**

El contexto en el que se desarrollaron estas cuestiones es importante para analizar la importancia que tuvo en el momento el desarrollo y progreso que produjo María de Maeztu en toda una primera generación de mujeres españolas.

---

41 Archivo de la Fundación Ortega y Gasset

42 C. De Zulueta y A. Moreno (1993). Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Nota de las autoras

El proceso político que transcurrió durante el periodo de años entre las dos guerras produjo grandes cambios tanto políticos como sociales. Estos procesos y rupturas sin embargo, muestran claros elementos de modernización.<sup>43</sup> Debemos destacar los procesos electorales que se desarrollaron o los cambios debido a la comunicación de masas. En España, el máximo apogeo de presencia femenina en la esfera pública y social se da en tiempos republicanos. Surgen nuevos movimientos asociativos para paliar las malas decisiones de los gobiernos: movimiento obrero, el sindicalismo, los nacionalismos... en definitiva, surge un movimiento de acción colectiva. Además, se establecen las generaciones del 98 y del 14 con el objetivo de difundir los acontecimientos surgidos, dando visibilidad a un conjunto tanto de mujeres como de hombres preocupados por su realidad, siendo conscientes de la importancia de la educación para acabar con el retraso de la población española con respecto a los países vecinos europeos.

### **Lyceum**

Con respecto al movimiento asociativo femenino debemos destacar el papel del Lyceum Club, del cual era la presidenta María de Maeztu. Este grupo convivió en la sociedad de Miguel Primo de Rivera y tuvo su mayor apogeo durante la etapa de la II República. En este espacio se debatieron las cuestiones con mayor trascendencia social del momento. Sus socias fueron parte de “los agentes de transformación social llevada a cabo en los años 30 y destruida posteriormente con la victoria del ejército franquista en abril de 1939.”<sup>44</sup>

El colectivo femenino asociativo, entendido como una herramienta de alfabetización y función pedagógica, ya que entre sus paredes aprendieron a debatir y analizar las cuestiones que las rodeaban. Además, actuaron como agentes de sociabilidad, transformando algunos ejes del estatus social tradicional. Por otro lado, estas mujeres ofrecieron ayuda asistencial, generando un movimiento de colaboración y sororidad entre mujeres. Por último, abrieron el camino para que las mujeres tuvieran un espacio en la participación pública con conciencia y opinión propia. Teniendo en cuenta las investigaciones recientes debemos nombrar a dos autoras: Shirley Mangini y Marta del Moral. Con respecto a la primera investigadora, debemos señalar el concepto que denominó en torno a estas mujeres como “generación de modernas”<sup>45</sup>. Esta idea hace referencia al conjunto de mujeres que rompieron con los modelos patriarcales establecidos y se construyeron a sí mismas deconstruyendo los objetivos para los que estaban educadas.

---

<sup>43</sup> A. Carreras, y X. Tafunell, (coords.): *Estadísticas históricas de España, siglos XIX y XX*. Madrid: Fundación BBVA, 2005.

<sup>44</sup> J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino (eds.) *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*. Ediciones Universidad Salamanca, 2006. p. 195

<sup>45</sup> S. Mangini: *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, 2001.

Apostaban por una nueva forma de convivencia adaptada a las circunstancias de la época. El contexto favorecía estas rupturas: “renovación de expresiones culturales, aparición de las vanguardias, la llegada de los medios de masas favoreciendo la explotación de actividad es colectivas con diversos fines.”<sup>46</sup>

La idea del surgimiento de una nueva conciencia de la mujer, consciente de su valía como ser humano que se atreve a romper las barreras y cuestionar los elementos que la oprimen, logrando nuevos derechos y generando una nueva identidad de mujer. Algunos de los cambios que se produjeron para favorecer este “resurgimiento”<sup>47</sup> son la creación de espacios aptos para el proceso individual y colectivo de las mujeres. La Residencia de Señoritas en 1915, es un ejemplo de lo desarrollado anteriormente. Además, unos años antes, en 1910 el género femenino pudo acceder oficialmente a la universidad. La primera mujer que se matriculó en la universidad fecha de 1872, llegando a ser 44 mujeres las que realizaron estudios universitarios durante el siglo XIX. Estas féminas debieron enfrentarse a la idea de inferioridad intelectual a la que estaban sometidas las mujeres. Así, debieron hacer frente a decanos y rectores, también a sus propios compañeros, demostrando que no alteraban el ritmo de las clases o a sus compañeros.<sup>48</sup>

En 1918, María Espinosa de los Monteros<sup>49</sup> lideró la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME)<sup>50</sup>, que fue “la primera organización de carácter centrista defensora de los derechos de la mujer.”<sup>51</sup> A estas organizaciones debemos sumar la aparición de colectivos o movimientos de asociación exclusiva femenina: La Mujer del Porvenir, La Progresiva Femenina, La Liga Española para el Progreso de la Mujer, el Consejo Superior Feminista de España y la Unión del Feminismo Español.

---

<sup>46</sup> J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino (eds.) *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*. Ediciones Universidad Salamanca, 2006. p. 199

<sup>47</sup> Subrayado propio. Reivindicación de la idea de que la mujer a lo largo de la Historia no ha tenido relevancia social y cultural. No surgen como ente consciente en el siglo XIX, desde la época antigua las mujeres han experimentado progresos y rupturas con la sociedad que las oprimía.

<sup>48</sup> J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino (eds.) *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*. Ediciones Universidad Salamanca, 2006. pp.11-12

<sup>49</sup> Espinosa de los Monteros fue una mujer que se abrió paso en el mundo de los negocios dominado por hombres. Posteriormente, se convirtió en una importante activista y política en defensa de la mujer y sus derechos. *Experiencias plurales del feminismo español en el primer tercio del siglo pasado: un balance de la historiografía reciente*. Revista de Historiografía, 22, 2015.

<sup>50</sup> J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino (eds.) *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*. Ediciones Universidad Salamanca, 2006. p. 200

<sup>51</sup> *Ibidem*. Pp. 210.



Esta “red femenina”<sup>52</sup>, como la denomina la investigadora Marta del Moral, se concentraba en torno a “centros educativos, espacios culturales, de debate y de creación de opinión.”<sup>53</sup> Relacionado con la idea de conciencia propia de estas “mujeres modernas” es reseñable el progreso y avance que se produjo también con respecto al concepto de inteligencia social, tratándose de una interacción de inteligencias individuales que producen “nuevas formas de convivencia productivas y ascendentes.”<sup>54</sup> Sin embargo, la inteligencia social necesita dos factores para que pueda desarrollarse: calidad en las personas que intervienen y calidad en las intervenciones de esas personas. Si bien, las mujeres que tenían acceso a una educación superior se componían de un selecto grupo de familias con recursos y, por lo tanto, se trataba de círculos cerrados en los que vivieron experiencias y vivencias similares lo que propició mayor cooperación y fraternidad entre ellas.

Las dos primeras décadas del siglo XX tuvieron voz de mujer en España. Libros como los que publicaron Margarita Nelken<sup>55</sup> o María Cambrils sobre cuestiones feministas; la prensa creó columnas escritas exclusivamente por mujeres para mujeres en las que planteaban debates sobre feminismo, los derechos civiles y la necesidad de alfabetización y cultura.<sup>56</sup>

A pesar de la inestabilidad política, la expansión de “las modernas” era una realidad y las influencias de Europa se plasmaron en su pelo corto, el gusto por música diferente como el jazz, o el baile del charleston, iban al cine y tomaban el té en reuniones en espacios públicos. Leían periódicos como *El Sol* o *España* del Profesor José Ortega y Gasset y estaban informadas de la actualidad tanto nacional como internacional.

Retomando la idea del Lyceum Club, María de Maeztu en sus diversos viajes a Inglaterra, estudia el movimiento sufragista en pleno apogeo a principios de siglo en la capital anglófila. Maeztu es consciente de que es la burguesía la clase social encargada del desarrollo de la educación de la mujer, siendo la educación el elemento clave para alcanzar más derechos. En España, todavía la población se dividía entre la nobleza y la masa popular; la primera no estaba interesada en que la mujer pudiera desarrollarse en la vida política y social ya que su situación

---

<sup>52</sup> Del Moral, M. *El Grupo Femenino Socialista de Madrid (1906 -1914): pioneras en la acción colectiva femenina*. Cuadernos de Historia Contemporánea, 27, 2005. pp. 247 -270.

<sup>53</sup> Ibidem. Pp 252-260

<sup>54</sup> J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino (eds.) *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*. Ediciones Universidad Salamanca, 2006. p. 200

<sup>55</sup> Nelken, M. *La condición social de la mujer en España, su estado actual: su posible desarrollo*. Barcelona: Editorial Minerva, 1921.

<sup>56</sup> Destacar las columnas de Isabel Oyarzábal en *El Sol*. Veáse M. Eiroa. *Isabel de Palencia. Diplomacia, periodismo y militancia al servicio de la República*. Málaga. Publicaciones Universidad de Málaga, 2014.

era acomodada; y la segunda tenía otras preocupaciones más importantes y, por lo tanto, se sentían más cercanas a movimientos como el obrero o el sindicalista.<sup>57</sup>

En el entorno descrito favorable al asociacionismo crea María de Maeztu el Lyceum Club en 1926 en la capital española formada por mujeres de la burguesía ilustrada madrileña, llegando a figurar unas 140 mujeres pertenecientes a la alta sociedad.<sup>58</sup> Así, el Lyceum tenía un acceso restringido. Debías cumplir una serie de requisitos para poder pertenecer al club. De esta manera, podemos señalar el clasismo imperante en la sociedad. Por otra parte, Maeztu quería asegurar un espacio abierto y liberal. Declarado aconfesional y apolítico con el objetivo de respetar las creencias de cada socia. Los objetivos de María de Maeztu fueron expuestos en los medios en la inauguración del Lyceum:

*un lugar cómodo y agradable (...), pero también facilitar a las mujeres españolas, recluidas hasta ahora en sus casas, el mutuo conocimiento y la mutua ayuda. Queremos suscitar un movimiento de fraternidad femenina, que las mujeres colaboren y se auxilien.*<sup>59</sup>

Así, aunque imperara un clasismo inicial, la fundadora tenía como objetivo incluir a la masa femenina y darle las herramientas y los recursos para poder formar parte activa y visible de la sociedad. Nace una asociación destinada a la defensa de la igualdad femenina y la incorporación de la mujer al mundo educativo y laboral.

Las vicepresidentas fueron Victoria Kent e Isabel de Palencia, ambas mujeres públicas que apostaron por el feminismo y los derechos de la mujer. En palabras de Isabel de Palencia: “El Lyceum Club ha nacido porque era una necesidad espiritual latente en el ánimo de muchas mujeres españolas”<sup>60</sup>. Estas mujeres y su idea de un centro en el que poder debatir con libertad estaba auspiciado por la existencia de centros similares en otros países europeos en los que se fomentaba “el intercambio de ideas, la organización de obras de carácter social y el apoyo a las actividades científicas, artísticas y literarias”.<sup>61</sup>

En las opiniones del momento había tres ideas relacionadas: el contexto político-social que propiciaba que la mujer adoptara un nuevo papel en la sociedad; la propia necesidad de las mujeres de ser visibles en la vida social con opinión y conciencia propia; y la creación de espacios disponibles para el desarrollo de la sociabilidad femenina, generando debates sobre la

---

57 Magnini, S. El Lyceum Club de Madrid: un refugio feminista en una capital hostil. 2006, pags 125 -140.

58 No podemos ofrecer una cifra concreta sobre el número de socias y fundadoras del Lyceum. Las fuentes y las memorias de algunas de sus protagonistas señalan un número en torno a 90 en el momento de su creación y unas 450 el año 1928.

59 Heraldo de Madrid, “El primer club de mujeres en España”, 5 de noviembre de 1926, portada.

60 La Libertad, “Las fundadoras del Lyceum Club Femenino español”, diciembre de 1926, p.3.

61 Mangini, S. Aires de modernidad y espacios de encuentro: la mujer española entre la época ‘moderna’ y la República. Barcelona, 2001. p.59.

ruptura con los roles tradicionales como la familia y desarrollándose como personas individuales, ampliando las relaciones personales a otros niveles de interrelación social.

Formaban también parte de la organización del Lyceum la vicesecretaria, Zenobia Camprubí, la secretaria Helen Phillips (profesora norteamericana en la Residencia de Señoritas y el Instituto Internacional), y Amalia Galarraga como tesorera. Carmen Baroja era la encargada de la sección artística, María Lejárraga en literatura y María Martos en la Biblioteca; por último, la sección científica fue dirigida por Magda Donato y María Luisa Navarro.<sup>62</sup>

El Club se configuró como un espacio en el que se mezclaban diferentes opiniones e ideologías en concordia. Eran mujeres modernas y vanguardistas, rompedoras que creían en la educación y la cultura como factores claves para la resolución de conflictos. Entre los rasgos que caracterizan a estas mujeres, en primer lugar, debemos destacar su formación. Victoria Kent fue la primera mujer graduada en Derecho en España, seguida también por Clara Campoamor y Matilde Huici. Destacan otras mujeres como Rosario Lacy, ginecóloga y profesora de Psicología o Ascensión Madariaga, directora del Preventorium para pretuberculosos. Otras ejercitaron su intelectualidad de forma autodidacta como puede ser la ya nombrada Isabel de Palencia, llegando a conseguir ser nombrada la primera embajadora en la historia de España. En segundo lugar, señalar sus vinculaciones con el exterior y el conocimiento de diferentes lenguas, ya que muchas de ellas nacieron en el seno de familias con varias nacionalidades. En tercer lugar, tenían acceso a una movilidad internacional, gracias a las pensiones otorgadas por la Junta destacando a Magda Donato e Isabel de Palencia.

Los objetivos planteados oscilaban en torno al concepto de la educación, como hemos mencionado, organizando cursos y ciclos de conferencias y la confección de una biblioteca propia. En momentos concretos, también se implican políticamente ya que son reivindicaciones necesarias para la mejora de la situación de la mujer, como el apoyo al sufragio femenino con la llegada de la II República.

Sin embargo, el concepto de feminismo no era aceptado entre ellas, defienden un avance de la mujer desde el posicionamiento femenino, es decir, la idea de feminismo estaba vinculada al feminismo radical, y, por tanto, tenía una connotación peyorativa. Así, se empieza a tratar como el “problema feminista” y no como una “cuestión feminista” o “tema feminista”. En términos visibles, estas mujeres pedían un cambio en la legislación social vigente que las oprimía especialmente en cuestiones educativas, los derechos en el matrimonio, el acceso al trabajo, etc, problemas que les afectaba directamente.

---

<sup>62</sup> Aguilera Sastre, J. Las fundadoras del Lyceum Club femenino español. *Brocar*, 35, 2011, pp.65 -90.

La prensa liberal promocionó y presentó las actividades que se desarrollaron en el Club, entre estos medios debemos destacar *El Sol*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*.

Los artículos de Magda Donato<sup>63</sup> mostraron a la sociedad madrileña la importancia de un espacio cultural para las mujeres cuyo objetivo era fomentar el conocimiento y ser conocedoras de la actualidad mundial.

No obstante, la prensa negativa también llegó por parte de mujeres. Algunas, como Carmen de Burgos o Margarita Nelken, consideraron el club elitista, insuficiente para solucionar los problemas de muchas mujeres. Desde el punto de vista conservador, Teresa Escoriaza analizó como el Club era motivo de alejamiento del hogar, y por lo tanto, de descuido de las dos primeras obligaciones de las mujeres: cuidar la casa y la familia. Estos artículos fueron publicados por *La Libertad*. Escoriaza afirma su oposición a la existencia de un círculo femenino sin una orientación definida y claramente perjudicial para la sociedad.<sup>64</sup> La sociedad más conservadora les acusó de albergar ideas propias de sufragismo inglés, del ateísmo y de la destrucción de la familia<sup>65</sup>, igual que Escoriaza. La respuesta del Club ante estos ataques fue la declaración de Isabel de Palencia alegando ser el único espacio en la capital en el que se podía respirar, empeorando la situación con los colectivos mencionados.<sup>66</sup>

Las socias recibieron todo tipo de insultos y descalificaciones como “locas”, “ateas”, “enemigas de la familia cristiana”, “desertoras del hogar”, “desequilibradas”. Recibieron el sobrenombre de “el club de las maridas” como una forma de sarcasmo queriendo decir que eran mujeres intentando tener tertulias emulando a los hombres, ya que muchas eran esposas de hombres célebres o personajes públicos. También intentaron denominarlo un centro de ocio, de carácter banal como “casino femenino” o “academia de glamour”.<sup>67</sup>

Tras las descalificaciones podemos señalar el miedo de ciertos sectores al cambio, a la modernidad, a la apertura de la mujer a la esfera nacional e internacional. A formar parte del progreso, la igualdad y el sufragismo, pasos hacia el feminismo, hacia la transformación de mujeres libres e independientes.

No obstante, el Lyceum continuó sus actividades con gran influencia en el panorama español; se generaban debates y se organizaban cursillos, conferencias, exposiciones, conciertos. Su

---

63 Magda Donato, pseudónimo de Carmen Eva Nelken Mansberger, periodista en *El Imparcial*, España. También fue escritora, actriz y dramaturga.

64 *La Libertad*, 14 de enero de 1927, página de portada.

65 Mangini, S. *El Lyceum Club de Madrid, un refugio feminista en una capital hostil*. *Asparkia*, 17, 2006, pp.125-140.

66 *Ibidem*. Pp. 132

67 C. De Zulueta y A. Moreno (1993). *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P.212

nacimiento debe interpretarse en el entorno de la demanda femenina intelectual, educativa y cultural del momento. Como hemos mencionado anteriormente, las preocupaciones de muchas mujeres se basaban en conseguir una mayor independencia en la legislación. Así, las abogadas Victoria Kent y Clara Campoamor impartían cursillos y seminarios de derecho, descubriendo muchas mujeres en los códigos penal y civil la injusticia de la que estaban siendo protagonistas. El artículo 59 designa al marido el administrador de todos los bienes conyugales; el 168, constata la prohibición de una madre de casarse por segunda vez si no quería perder la patria potestad sobre sus hijos. Tras ser conscientes de su realidad, comenzaron a estudiar y redactar reformas, elevando sus peticiones al gobierno.<sup>68</sup> En 1927, pidieron un cambio de la ley 57 del Código Civil en la que se afirma que el hombre debe proteger a la mujer y ésta debe obediencia; sustituyéndola por que ambos se deben protección y consideración mutua. Además, organizaron protestas y actos reivindicativos en contra de diferentes artículos, como el 438 del Código Penal referido a las diferencias entre el adulterio en un hombre y en una mujer. A pesar de todos los esfuerzos, no tuvieron efectos inmediatos en la legislación.

Pero las actividades de “las modernas” siguieron su transcurso consiguiendo un mayor impacto social y mediático a través de las conferencias y charlas. La Sección de Literatura presentó a personajes de la talla de Federico García Lorca o Miguel de Unamuno, así como Gregorio Marañón o Rafael Alberti, quién dio una charla en 1929 bajo el título: “Palomita y galápago (No más artríticos)”, siendo una crítica contra estamentos prestigiosos tradicionales de la cultura.

Por otro lado, las mujeres del propio club protagonizaron muchas charlas como Isabel de Palencia sobre el traje tradicional.<sup>69</sup> Además, no solo cultivaban la mente, también realizaban una función social. Siendo conscientes de la situación de la mayoría de las mujeres, ya que ellas vivían una situación particular e inimaginable para el resto, decidieron la creación de una Casa de Niños destinada a hijos de mujeres trabajadoras, con la intención de que las madres pudieran recibir una educación.

Las socias mantenían una postura o idea sobre la necesidad de formar a las madres, ya que ellas son las transmisoras de información a sus hijos, están en contacto directo y podrían convertirse en un canal de cultura, educadoras. Algunas miembros del Lyceum escribieron numerosos

---

68 García-Sanz, Á. Matilde Huici (1890-1965). Una “intelectual moderna” socialista. Pamplona: Fundación Carlos Chivite / Universidad de Navarra, 2010, p.110

69 Oyarzábal Smtih, I. El traje regional de España: su importancia como expresión primitiva de los ideales estéticos del país. Madrid: Voluntad, 1926.

artículos acerca de la instrucción de las madres para instruir así, indirectamente, a los hijos, que son los que representan el futuro.<sup>70</sup>

Así, la idea casi idílica de las socias era crear un ambiente de transmisión de cultura, escogiendo el camino de la educación, generando un motor de cambio a través de varias generaciones.

Decidieron ocuparse de ellas mismas, “vamos a ocuparnos nosotras mismas de nosotras.”<sup>71</sup>

En palabras de J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino: *el Lyceum se podría considerar como parte de una red o plataforma cultural conformada por la Residencia de Señoritas y, en cierto modo, el Ateneo, es decir, los lugares de encuentro, promoción y cultura de las intelectuales de entreguerras. Por estos sitios pasaron los mismos autores, artistas, intelectuales y científicos que visitaban la Residencia de Estudiantes, como Maria Curie, Juan Ramón Jiménez, Azorín, Ortega y Gasset o Pedro Salinas.*<sup>72</sup>

*La primera tarea a realizar es la de preparar a nuestras mujeres, y claro está que yo confío, como único y exclusivo medio, en la educación, que al salvar las substancias ideales que lleva dentro, ignoradas por ella misma, le dará fuerza para descubrir nuevos mundos, no sospechados hasta ahora.* María de Maeztu (1930).

Esta declaración ofrecida por María de Maeztu nos muestra claramente como “su obra” es uno de los elementos fundamentales para conseguir alcanzar la educación superior de la mujer. A partir de su apertura de puertas, Maeztu fue configurando un centro de cultura y educación en expansión.

La Residencia de Señoritas buscaba configurar su propia biblioteca, en la cual las alumnas pudieran informarse de las diferentes cuestiones o inquietudes. La Iglesia siempre había mantenido estos centros en su posesión, controlando las lecturas tanto de los jóvenes como del público en general. Así, los propios estudiantes fueron creando su biblioteca a través de donaciones o intercambios. En un texto conservado en el archivo, de la *Memoria* de la Junta de 1922-1923, se habla sobre la biblioteca localizable en la calle Fortuny. El texto menciona la popularidad de la biblioteca y la asistencia constante de las alumnas, siendo de dos mil por mes. El texto dice:

*La Biblioteca es el recinto preferido por las alumnas de la casa y que los cuatro mil libros que la forman, cuidadosamente seleccionados oyendo la opinión de las personas*

---

70 Isabel de Palencia escribió diferentes artículos para el periódico El Sol. Véase las fechadas el 16 de marzo, el 17 de junio y el 4 de agosto de 1918.

71 La Voz, 14 de marzo de 1927.

72 J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino (eds.) *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*. Ediciones Universidad Salamanca, 2006. pp.220-221

*especializadas en cada materia, son utilizados por nuestras alumnas tan asiduamente que forma la base principal de su cultura.*

*La Residencia recibe los fondos para su Biblioteca de una pequeña consignación que le ofrece la Junta y de los donativos que hacen las mismas alumnas.*

*El éxito obtenido [...] se debe en gran parte, [...] al talento de su Bibliotecaria Eulalia Lapresta<sup>73</sup>, auxiliada de la manera más eficaz e insistente por la Srta. Prudencia García Arias, alumna becaria de la casa [...].*

La Biblioteca se convirtió así en un espacio educativo y de transmisión de información. No obstante, Maeztu pretendía que sus alumnas pudieran ser conocedoras del mundo exterior. Quería que estudiaran otros modelos de enseñanza, costumbres, lenguas... por este motivo, organizó un sistema de becas apto también para las alumnas más modestas. Este sistema de becas es redactado por María para informar a Federico de Onís<sup>74</sup> en una carta fechada el 25 de junio de 1921. Le explica que la organización ha venido influenciada por las americanas, en concreto por la presidenta del Bryan Mawr College, M. Carey Thomas<sup>75</sup>. Aun así, Maeztu se lamenta en esta misma carta que de no se trata de un intercambio real, ya que aunque sí reciban becas las españolas, apenas había becarias estadounidenses. Además, tenemos que exponer tres problemas que representaba este intercambio:

1. Los colleges ofrecían becas que costeaban la matrícula y la estancia, pero no cubrían los gastos de los vuelos.
2. La mayoría de las alumnas no poseían un nivel de inglés lo suficientemente avanzado, por lo tanto, no podían aprovechar al máximo sus estudios en América.
3. Los niveles de estudios en un país y en otro no tenían correlación

La encargada de poner en funcionamiento este sistema y solucionar los problemas surgidos fue Zenobia Camprubí<sup>76</sup>, la cual no contaba con títulos universitarios pero tenía un conocimiento indispensable sobre el inglés y los colleges a los que mandaban a las residentes.

Por otra parte, la Residencia, organizó un ciclo de conferencias para complementar y ampliar los conocimientos de sus alumnas. Los temas eran amplios y variados, desde filosofía, pasando por la literatura y el arte. También ofrecían consejos higiénicos o informaban sobre la legislación a la que estaban sometidas las mujeres, como hemos mencionado con anterioridad.

---

73 Eulalia Lapresta fue la secretaria de la Residencia de Señoritas hasta 1936 y se le atribuye el mérito de conservar los archivos de dicha institución.

74 Federico de Onís fue profesor de filología, crítico literario perteneciente a la generación de 1914. Real Academia de la Historia.

75 Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón)

76 Zenobia Camprubí fue una traductora, ensayista, poeta y escritora; pero es conocida por ser la mujer de Juan Ramón Jiménez.

El curso 1923-1924, fue protagonista de la creación de la Sociedad de Cursos y Conferencias.

María de Maeztu le cuenta a través de una carta a una alumna el éxito adquirido:

*Este año hemos organizado [...] una sociedad de Cursos y Conferencias sostenida con las cuotas de los asociados que han tenido hasta ahora el más brillante éxito, tanto por el entusiasmo de los miembros que constituyen la Sociedad hacia los problemas de la cultura como por la calidad de los conferenciantes.*<sup>77</sup>

En otra carta destinada a Eugenio D'Ors fechada el 12 de marzo del mismo año, Maeztu le explica los dos tipos de conferencias que se ofrecen en la Residencia. Por un lado, están las conferencias ofrecidas exclusivamente a las alumnas por un precio de 100 pesetas. Por otro lado, se realizaban conferencias públicas y gratuitas.<sup>78</sup>

Todos los sábados las alumnas debían acudir a las conferencias, ya que eran de asistencia obligatoria. Estas charlas mostraban diferentes personajes públicos, tanto de la intelectualidad más destacada como de la aristocracia liberal, tratando temas sobre cultura general. La lista de conferenciantes nos muestra nombres como el de Rafael Alberti, Angel Osorio y Gallardo, Pedro Salinas, Miguel de Unamuno o Federico García Lorca.<sup>79</sup>

Así, Maeztu fue configurando un modelo educativo completo. Como hemos mencionado anteriormente, María estudia los college europeos e internacionales y pretende ofrecer a sus alumnas una pedagogía completa, con el estudio y ejercicio tanto de la mente como del cuerpo. Siguiendo la tradición institucionista, la Residencia organizó visitas a los lugares madrileños con mayor interés tanto cultural como social. Posteriormente se organizaron excursiones a otras provincias de la geografía española. Además, por último, los viajes al extranjero. También se organizaban fiestas, que consistían principalmente en un té, seguido de baile. La primera fiesta se hacía por el mes de octubre como bienvenida a las residentes; también se celebraban los carnavales y otra a final de curso. No obstante, estas celebraciones contaban con unas estrictas normas, en último término, eran mujeres y debían mantener los códigos y estructuras patriarcales establecidas. Debían ofrecer los siguientes datos para poder asistir a dichas fiestas: nombre, apellido, domicilio, estudios... de su invitado. Necesitaban la autorización de los padres y que éstos aceptaran al muchacho que iba a acompañar a sus hijas.

Una vez más, vemos el constante control de Maeztu y sus colaboradoras sobre las estudiantes, pero a la vez les ofrecían un espacio en el que desarrollarse socialmente a través de dichas

---

77 Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón). Carta a María Quintana del 5 de abril de 1924.

78 Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón)

79 Sáenz de la Calzada, M. La Residencia de Estudiantes. 1910-1936. Madrid: C.S.I.C., 1986. Lista publicada en el Anexo 4.a parte



fiestas y reuniones, llegando a formar parte de esos círculos de la intelectualidad madrileña de principios de siglo.

A parte de las conferencias, excursiones y fiestas, la Residencia de Señoritas constituyó en 1931 la Asociación de Alumnas de la Residencia de Señoritas. Ese mismo año, la Residencia envía una hoja informativa a las posibles asociadas, siendo éstas residentes y antiguas alumnas.

*Fomentar la unión entre las alumnas y las antiguas alumnas de la Residencia.*

*Costear libros, matrículas y conceder becas a algunas de las asociadas.*

*Dar apoyo moral y material (en la medida de lo posible) a las residentes y antiguas residentes.*

*Construir un refugio en la Sierra de Guadarrama.*

*Organizar una biblioteca circulante.*

*Celebrar el día de la Residencia.*

*Crear una revista trimestral.*<sup>80</sup>

Las alumnas y antiguas residentes respondieron a la misiva entusiastas y con una actitud optimista ante esta nueva Asociación, que se dividió en varias secciones para la mejor organización:

- Sección literario-científica.
- Sección artístico-musical.
- Sección de acción social.
- Sección de deportes.
- Sección internacional.<sup>81</sup>

Cada sección contaba con una presidenta que organizaba las diferentes actividades. Debemos destacar las actividades realizadas desde la sección social; prestando clases a aquellas mujeres que trabajaran al servicio de la casa. También, visitaban hogares de personas sin recursos, ofreciéndoles ayuda económica, apoyo moral y consejos higiénicos. Pusieron en funcionamiento un taller de costura para arreglar prendas de ropa para gente necesitada. Uno de los proyectos con más impacto social fue la creación de la Casa de la Obrera u Hogar Femenino:

*El cual tiene por objeto dedicar la labor social de la sección a la ayuda material, moral e intelectual de las muchachas jóvenes que lo necesiten. Se admitirán sólo unas 15 a las cuales, además de merienda, libros, revistas, radio-charlas, etc. que se les*

---

80 J. Cuesta, M.J. Turrión y R.M. Merino (eds.) La Residencia de Señoritas y otras redes culturas femeninas. Ediciones Universidad Salamanca, 2006. pp.185-188.

81 Ibidem. Pp.122

*proporcionen, se les darán consejos de higiene y se les ayudará moral y materialmente.*<sup>82</sup>

### **CORRESPONDENCIA CON VICTORIA KENT Y CLARA CAMPOAMOR**

Relación epistolar entre Victoria Kent y María de Maeztu; así como Clara Campoamor y María de Maeztu. He escogido estas dos mujeres por varias razones. En primer lugar, me sorprendió en el archivo Gregorio Marañón-Ortega y Gasset, la cantidad de correspondencia que mantuvieron y conservaron estas mujeres tanto durante los años finales de la II República como durante los años de exilio posterior. Victoria Kent fue una de las primeras alumnas en la Residencia de Señoritas. Clara Campoamor, por su parte, estuvo muy vinculada a la institución ofreciendo clases magistrales, participando en la intelectualidad que se estaba gestando entre esas paredes.

Por otro lado, he querido destacar estos nombres por sus aportaciones con respecto al sufragio femenino en el contexto de finales de la República. Ambas reivindicaron la figura de la mujer, así como el acceso a los mismos derechos conquistados tiempos atrás por los hombres. Algunas de sus obras que podríamos destacar, *El derecho de la mujer en España* (1937) o *El voto femenino y yo: mi pecado mortal* (1936); ambas obras de Clara Campoamor.

Por otro lado, destacar ensayos de Victoria Kent como *Feminismo consciente*. Octubre 1977. Este artículo lo podemos encontrar en la página web de El País. Me resulta interesante porque en el se puede observar ese espacio conquistado por estas mujeres, así como la perspectiva de pensamiento y educativa que se instauró con Giner de los Ríos y José Castillejo. Kent reivindica, así como Campoamor que:

*“la mujer puede llegar y, llega al nivel que ha llegado y llega el hombre: medicina, abogacía, jurisprudencia, profesorado, diplomacia, etcétera; (...) Sentadas estas premisas debemos entrar en el terreno de las injusticias, de las injustas desigualdades que existen -sin razón ni derecho- en ciertos sectores de la actividad social en los que la mujer es tan capaz y eficiente como el hombre. Nuestro deber, pues, es apoyar moral y materialmente este renaciente movimiento de liberación femenina”.*

#### **Victoria Kent**

“Un grupo de compañeros queremos hacer resaltar la satisfacción que le produce a la mujer española, ver conseguidos sus ideales, por los que tanto luchó, y verse emancipada de su tutela jurídica, a la que estuvo sujeta toda la vida. Todo esto lo vemos hoy representado en Victoria

---

82 Ibidem. Pp. 128

Kent, que presidirá el acto, que con dicho objeto ha de celebrarse, por lo cual nos parece justo que toda mujer española, al lado de sus compañeros y simpatizantes con la idea, se adhieran a este pequeño homenaje, que será la incisión que lleva a feliz término sus justos anhelos”<sup>83</sup>. (ANEXO I) Esta misiva de María de Maeztu tiene el objetivo de difundir la idea de que la mujer ya no es invisible. Victoria Kent fue nombrada Directora de Prisiones, cargo ostentado hasta el momento por hombres. Las esferas jerarquizadas se tambaleaban y abrían pequeños orificios por los que las mujeres empezaban a formar parte de los círculos de influencia y poder. La educación en las mujeres se configuraba como el elemento clave para formar una nueva generación hecha a sí misma, con inquietudes, intereses, un desarrollo personal y un pensamiento crítico e individual.

“Mi querida Maria.

Muchas gracias por tus dos cartas. Recibí la primera al llegar a [...] el día primero de septiembre, y la [...] hace pocos días. Le escribo esta mañana a toda prisa, porque espero que mi carta coja el “legazpi” que debe salir cada mañana por la mañana.

Me alegro mucho que su visita a mi país le haya hecho una impresión tan buena. Siento mucho no haber llegado a tiempo para abrazarla antes de la partida [...]. Como usted comprende toda la conducta de Auforia no parece ”<sup>84</sup> (ANEXO II)

En estas dos cartas podemos observar la relación constante mantenida entre alumna y profesora. Además, en la segunda, seguimos observando la idea de Maeztu de que las mujeres estaban ocupando cada vez más espacios en las instituciones públicas, como es el caso del nombramiento de Kent como directora de prisiones. En la carta, Maeztu celebra y felicita a la recién nombrada diciendo: “Mi más sincera felicitación por el honor recibido y más aún por el placer que todos debemos sentir al ver que ha sido nombrada una mujer en tal alto cargo”.<sup>85</sup> En definitiva, tanto Maeztu como Kent eran conscientes de los avances que estaban consiguiendo como mujeres, ocupando los espacios de dominio público antes exclusivos para los hombres.

### **Clara Campoamor**

En la carta que se puede observar en el ANEXO III escrita en nombre de varias mujeres, encontramos entre ellas a Clara Campoamor y María de Maeztu. Ambas homenajean a la Doctora Garcia de Cosa por ser la primera mujer que consiguió ingresar en la Escuela Nacional de Sanidad. En el segundo párrafo de la correspondencia, las autoras hablan de “este paso más

---

83 Fundación Ortega y Gasset- Gregorio Marañón.

84 Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón

85 Fundación Ortega y Gasset- Gregorio Marañón

en el feminismo inteligente bien merece el estímulo de un homenaje, que sirvan más para apretar los lazos que unen a todas en el esfuerzo común”<sup>86</sup>. Es decir, las mujeres que vivieron y se desarrollaron durante la primera mitad del siglo XX en España estaban viendo como se iban consiguiendo espacios; siendo conscientes del tejido asociativo que se estaba formando, hablando del concepto de feminismo como unión en el esfuerzo común de las mujeres.

Como se observa en los ejemplos expuestos en la correspondencia las temáticas oscilan entre reuniones para celebrar nuevos espacios ocupados por mujeres; cartas referidas al trabajo, ya que tanto Campoamor como Kent fueron conferenciantes en la Residencia de Señoritas; exponiendo en varias ocasiones aquellos derechos que las mujeres tenían o estaban consiguiendo, ya que ambas gozarían de una posición en el Congreso de los Diputados y serían conecedoras de los derechos y obligaciones de las mujeres en ese período de la historia. En la carta correspondiente al ANEXO IV encontramos la afirmación anterior.

Por otro lado, ambas mujeres escribían a la directora hablando de sus logros y avances. Por ejemplo, en la siguiente carta nos damos cuenta de que la lucha de estas mujeres no se limitaba a espacios de altas clases sociales. Campoamor, junto con otras mujeres, formaba parte de Unión Republicana femenina, un espacio en el que pretendían disminuir el alfabetismo en la población femenina, haciendo clases, cursos y talleres sobre cualquier materia útil y probablemente desconocida para la mayoría. Además, como vemos en la carta, en el ANEXO V hace un llamamiento a todas aquellas mujeres que puedan prestar ayuda de cualquier índole con el fin de “elevar al pueblo”.

La relación entre las mujeres observamos es afectuosa y constante en el tiempo. Al final de cada carta, la directora vizcaína se despide: “Muy afectuosamente le saluda su buena amiga” tanto en aquellas dirigidas a Victoria como a Clara. Por su parte Kent muestra lo siguiente al final de sus cartas: “Disponga como quiera de su amiga, que mucho la quiere.” (ANEXO VI) Insisten constantemente en su profundo afecto y admiración hacia la vizcaína. En definitiva, las tres mujeres mantenían una relación tanto personal como profesional, haciéndose partícipe de todos los avances conseguidos en los diferentes ámbitos (derecho, político, educativo...) y fomentando esta apertura de los espacios para las mujeres.

## **LEGADO HISTÓRICO-CULTURAL INVISIBILIZADO**

---

86 Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón

La Institución de la Residencia de Señoritas dejó de existir con el estallido de la Guerra Civil, siendo protagonistas del exilio la mayoría de sus miembros. Así, muchas de ellas tuvieron que desarraigarse tanto de su país, como del hilo de la historia de España que estaban construyendo. La Residencia representó la formación de la mujer en un nivel educativo superior, siendo crucial para el desarrollo intelectual e individual de sus alumnas, así como el apoyo moral que representaba para aquellas mujeres que ejercían su profesión en la capital madrileña.

María de Maeztu se configura como el personaje en torno a la intelectualidad femenina. Gracias a la correspondencia archivada en la Fundación Ortega y Gasset- Gregorio Marañón, nos damos cuenta que esta vizcaína mantenía contacto con todas ellas. Gracias a la información otorgada, podemos saber que el Lyceum Club representaba a esta masa intelectual femenina, que formaban parte del círculo de amistades de la señorita Maeztu: Margarita Nelken, Isabel de Palencia, Clara Campoamor, Victoria Kent, María Lejárraga.... todas ellas distinguidas en la vida social, política y cultural de principios de siglo.

Como hemos dicho, la Guerra Civil, invisibiliza el legado de estas mujeres. Margarita Nelken fue una conocida periodista y diputada a las Cortes de la República, siendo miembro del PSOE. Clara Campoamor fue la artífice de la aprobación del sufragio femenino y Victoria Kent la primera mujer en ser nombrada Directora de Prisiones, así como la primera licenciada en Derecho. Isabel de Palencia, también periodista y conferenciante, se centró más que el resto en el fomento de las artes, dejando la política a un lado. Por último, María Lejárraga fue la artífice de la mayoría de las obras de teatro de su marido Gregorio Martínez Sierra.

Éstas y muchas más mujeres de esta generación acabaron en el destierro, el olvido. Aunque la mayoría de ellas continuaron su formación y anhelo hacia la educación en países extranjeros, siendo la mayoría acogidas en México, no han tenido un reconocimiento posterior en la Historia. Con el transcurso del tiempo se han ido olvidando, así como todos los logros conseguidos.

Asimismo, es fundamental que las nuevas generaciones conozcan el papel que tuvieron las pioneras en la Edad de Plata, pues fueron la primera prueba viviente de que un nuevo modelo de mujer profesional era posible, dejando a un lado el papel de cuidadoras y amas de casa como modelo único en el que eran encasilladas. Algunas mujeres, posteriormente, no pudieron continuar con su legado. Por ello, se tiene la obligación de rescatar la memoria de estas mujeres, continuar el trabajo que han hecho algunas autoras como Carmen de Zulueta o Alicia Moreno, ya que resulta complicado encontrar información detallada sobre la vida de muchas de estas mujeres de principios de siglo.

Muchas mujeres como la propia María de Maeztu escribieron en revistas y periódicos importantes del momento, creando la posibilidad del descubrimiento de su legado.

## CONCLUSIONES

A lo largo del inicio del siglo XX se dio una casuística de movimiento sociales, políticos y culturales que favorecieron cambios en la educación. Algunos de estos cambios fueron protagonizados por María de Maeztu junto a Giner de los Ríos entre otros. La corriente bajo la que se respaldan ambos, el krausismo, trajo nuevas ideas sobre la importancia de una educación integral, trabajando el cuerpo y la mente. Esto es lo que Maeztu quiso crear en su Residencia de Señoritas, dando la oportunidad a jóvenes mujeres a formarse.

Además, este clima propició el surgimiento de identidades femeninas. Enfocándonos en el marco de las guerras mundiales. Tras la Primera Guerra Mundial se da una aceleración de la liberación de la moral, lo que permite el surgimiento de la “nueva mujer” o “mujer moderna”.

<sup>87</sup> Esta mujer fue ocupando los espacios tradicionalmente destinados única y exclusivamente a los hombres. M. Huguet en un estudio realizado en 2010, las apoda “mujeres rebeldes”. Estas mujeres transgredieron todas las normas referidas a su género, rebelándose en contra de un sistema patriarcal impuesto. Con rebeldía, nos referimos a la posibilidad de la mujer de realizarse personalmente, y, esto es posible gracias a un empleo remunerado y una feminización de las profesiones, gracias a su vez a la instauración de un nuevo Estado moderno en España. En esta línea, la mujer tuvo un papel fundamental en la creación de esta nueva modernidad, formando parte activa en los diferentes ámbitos de participación que propiciaron cambios en política como Federica Montseny o Clara Campoamor; cultura como Margarita Nelken o Ángeles Santos y en el ámbito académico con María Zambrano<sup>88</sup> o la propia María de Maeztu. La invisibilización de la mujer a lo largo de la historia sigue siendo una lacra en la educación española. En concreto, esta generación de mujeres quedó marcada por la llegada de la Guerra Civil Española y el exilio que sufrieron la mayoría de ellas, quedando en el olvido los avances logrados para la mujer española a principios de siglo.

Estos avances son dados, como elemento clave, gracias a la posibilidad de una educación igualitaria a la de los hombres. Es decir, María de Maeztu favoreció el aumento de mujeres intelectuales porque les dio un espacio en el que desarrollarse, ya lo dijo Virginia Wolf en su

---

<sup>87</sup> M. Huguet Santos. *Historias rebeldes de mujeres burguesas (1790-1948)*. Madrid, 2010, p.cit.248.

obra *Una habitación propia*. Maeztu, formaba parte de la corriente krausista, que defendía la educación como base para lograr cambios en el paradigma social y político; y creía que tanto hombres como mujeres tenían la misma capacidad intelectual, defendiendo esta tesis ante intelectuales del momento como Ortega y Gasset.

En conclusión, podemos ver en la figura de la señorita María de Maeztu la educación como aspecto fundamental que le empujó a realizarse tanto personal como profesionalmente, llegando a espacios y puestos ocupados hasta el momento por hombres. En este punto, vemos el otro aspecto clave en el trabajo, el feminismo. María de Maeztu no se autodenominó feminista, sino que hablaba de la cuestión femenina. Es decir, luchaba por conseguir avances para la mujer, pero no hablaba de la lucha de la mujer. (Al fin y al cabo, es una mujer de principios de siglo XX con todo un ideario colectivo y social montado de lo que se supone que era ser mujer.)

Una de las fuentes principales en las que se basa este trabajo es en la correspondencia epistolar que mantiene la directora con alumnas, profesoras del centro, familia de alumnas, familiares, algunos políticos y con otras mujeres con intereses e inquietudes similares. No obstante, la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, de la cual se ha podido acceder a la correspondencia, cuenta con un registro limitado de ésta y no han podido digitalizar todo el material que poseen. Además, leyendo las cartas se van descubriendo muchos nombres de muchas mujeres que pasaron por esas paredes. Pero no existe un registro de los nombres de todas las alumnas que formaron parte de la Residencia de Señoritas.

Por ello, el trabajo necesitaría una investigación mayor y más trabajada. Una de las líneas de investigación que quedan por explorar podría ser el impacto que tuvo para estas mujeres estudiar en la Residencia y cómo afectó en su pensamiento y crecimiento personal. Con el testimonio vivo de algunas alumnas se podría establecer la idea que en un primer momento quiso implantar la pedagoga María de Maeztu.

Algunos aspectos que mejorar en el trabajo podría ser la falta de investigación de aquellas mujeres que vivieron y estudiaron en la Residencia, conocer si tras el franquismo continuaron sus estudios o, por el contrario, se mantuvieron ocultas en la esfera privada. Por otro lado, se encuentra variedad de bibliografía con respecto a la Edad de Plata y el surgimiento del krausismo como una nueva línea pedagógica, pero no de cómo este nuevo pensamiento benefició al acceso de las mujeres a la educación.

## ANEXO I

Srta. Victoria Kent  
Marqués del Riscal 5

Mi querida amiga: No he ido a verla con motivo de su nombramiento porque supongo que estará usted llena de gente y agobiada de trabajo en estos primeros días; pero no quiero que pasen más sin enviarle mi mas sincera felicitación por el alto honor recibido y mas aún por el placer que todos debemos sentir al ver que ha sido encumbrada una mujer a tan alto cargo.

Muy afectuosamente la saluda su buena amiga

Un grupo de compañeros queremos hacer resaltar la satisfacción que le produce a la mujer española, ver conseguidos sus ideales, por los que tanto luchó, y verse emancipada de esa tutela jurídica, a la que estuvo sujeta toda la vida. Todo esto lo vemos hoy representado en Victoria Kent, que presidirá el acto, que con dicho objeto ha de celebrarse, por lo cual nos parece justo que toda mujer española, al lado de sus compañeros y simpatizantes con la idea, se adhieran a este pequeño homenaje, que será la iniciación que lleva a feliz término sus justos anhelos.

Dicho acto consistirá en un almuerzo, que se celebrará el día 4 de mayo, a las dos de la tarde, en el Hotel París, Alcalá, 2, y que a juzgar por la cantidad de adhesiones recibidas promete ser brillantísimo.

## ANEXOII



ANEXO III

Mañana sábado a las diez menos cuarto de la noche la Srta. Clara Campoamor, Abogado, dará una conferencia en el Paraninfo de la casa de Miguel Angel 8, disertando sobre el tema:

"COMO CREA LA MUJER EL DERECHO"

A esta Conferencia están invitadas todas las alumnas de la Residencia españolas y extranjeras y la Srta. de Maeztu encarece a todas la puntual asistencia.

Madrid 23 de Noviembre de 1928.

1/22/29

ANEXO IV

© Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón)

V7/4

---

HOMENAJE A LA DOCTORA GARCIA DE COSA

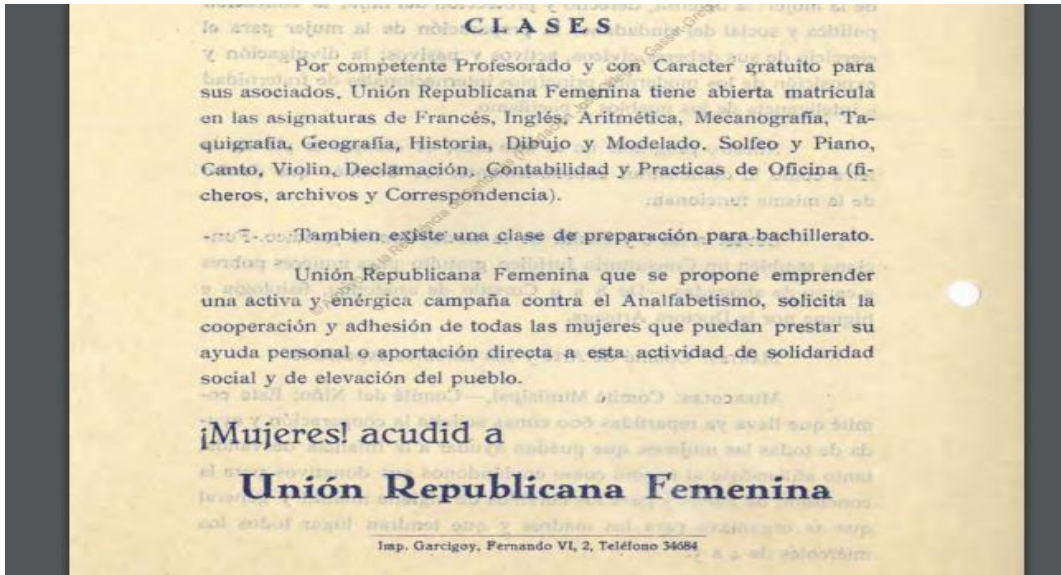
---

Ninguna de las mujeres que trabajan debe ignorar el esfuerzo callado de sus compañeras que van penosamente conquistando puestos hasta ahora cerrados a la mujer.

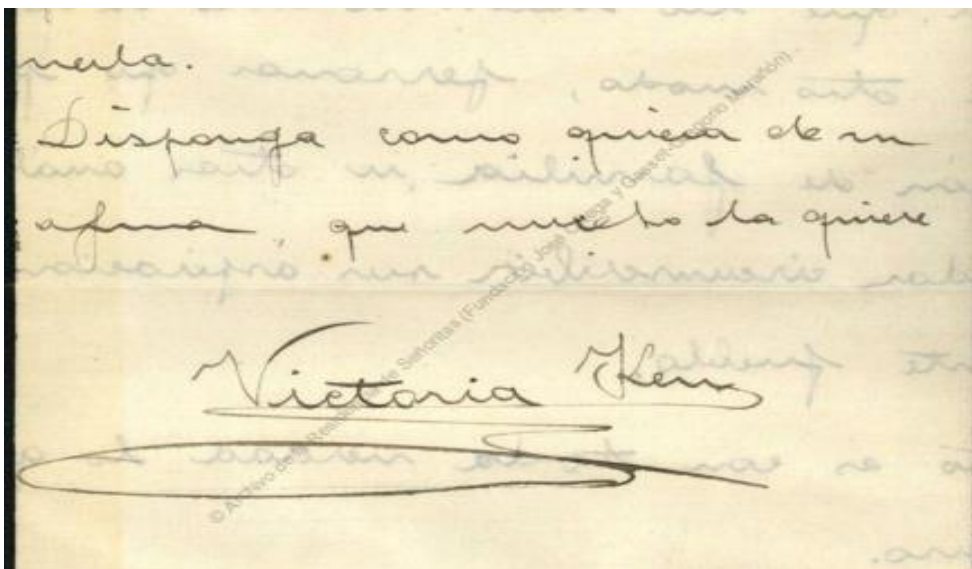
La Doctora Cecilia Garcia de Cosa, después de un severo curso-oposición, acaba de ingresar en la Escuela Nacional de Sanidad, como alumno del curso de Oficiales Sanitarios que se preparan para ocupar plazas en la Sanidad Nacional.

Es la primera vez que una mujer entra como alumno en una Escuela de Sanidad, y este paso mas en el feminismo inteligente bien merece el estímulo de un homenaje, que sirva al propio tiempo para apretar mas los lazos que nos unen a todas en el esfuerzo común y para que los amigos y compañeras de la Dra. Garcia de Cosa puedan testimoniarle con éste motivo su simpatía y su afecto.

MARIA DE MAEZTU - CONSUELO BASTOS DE BASTOS - CLARA CAMPOAMOR  
ISABEL O. DE PALENCIA - DRA. ANTONIA MARTINEZ CASADO - DOCTORA  
NIEVES GONZALEZ BARRIO - DOCTORA JIMENA F. DE LA VEGA.-----



ANEXO V



ANEXO VI

## BIBLIOGRAFÍA

- *María de Maeztu. Una mujer en el reformismo educativo español.* Isabel Pérez-Villanueva Tovar
- *María de Maeztu Whitney. Una vida entre la pedagogía y el feminismo.* M<sup>a</sup> Josefa Lastagaray Rosales
- *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas.* Carmen de Zulueta y Alicia Moreno.
- *Mujeres y educación en la España Contemporánea.* Raquel Vázquez Ramil.
- *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas.* Josefina Cuesta, M<sup>a</sup> José Turrión, Rosa María Merino
- *Pioneras del siglo XX. Un relato singular.* Elena Roldán García
- *El archivo de la Residencia de Señoritas.* Rosa M<sup>a</sup> Capel Martínez
- Acceso a la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón (FOM), que es donde se situaba la Residencia. En sus archivos tienen la correspondencia de María de Maeztu en esos años.
- *Historias rebeldes de mujeres burguesas (1790-1948).* M. Huguet Santos. Madrid, 2010.
- *El traje regional de España: su importancia como expresión primitiva de los ideales estéticos del país.* Oyarzábal Smtih, I. Madrid: Voluntad, 1926.
- *Una “intelectual moderna” socialista.* García-Sanz, Á. Matilde Huici (1890-1965). Pamplona: Fundación Carlos Chivite / Universidad de Navarra, 2010, p.110
- *El Lyceum Club de Madrid, un refugio feminista en una capital hostil.* Mangini, S. Asparkia, 17, 2006, pp.125-140.
- *Aires de modernidad y espacios de encuentro: la mujer española entre la época ‘moderna’ y la República.* Mangini, S. Barcelona, 2001. p.59.
- *Las fundadoras del Lyceum Club femenino español.* Aguilera Sastre, J. Brocar, 35, 2011, pp.65-90.
- *El Grupo Femenino Socialista de Madrid (1906-1914): pioneras en la acción colectiva femenina.* Del Moral, M. Cuadernos de Historia Contemporánea, 27, 2005. pp. 247-270.

- *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. S. Mangini. Barcelona, 2001.
- *Estadísticas históricas de España, siglos XIX y XX*. A. Carreras, y X. Tafunell, (coords.): Madrid: Fundación BBVA, 2005.
- *La Edad de Plata de la cultura española (1868-1936)*. H. Urrutia Cárdenas (1999-2000). *Revista de Filología y su Didáctica* (pag. 581-595)
- *La Edad de Plata (1868-1963) y las generaciones de la Edad de Plata. Cultura y filología*. F. Abad (2007). EPOS, XXIII pags. 243-256. UNED.

©2023 <Alba M<sup>a</sup> Martínez Marín>

Algunos derechos reservados

Este documento se distribuye bajo la licencia "Atribución 4.0 Internacional" de Creative Commons, disponible en: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>